



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
 "UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Concepción, 12 de febrero de 2024.

A su excelencia

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a l Decreto N° 8.759/2023, "Anexo A" Art.: 298 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, según formato establecido por el MH y conforme a los compromisos Institucionales.

Al respecto se remite adjunto el Balance Anual de Gestión Publica, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, en medio magnético, en formato Word y Excel.

Dra. Liz Natalia Meza Páez

Gobernadora

Señor
Carlos Fernández Valdovinos
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción – Paraguay

E S D



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUEREOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

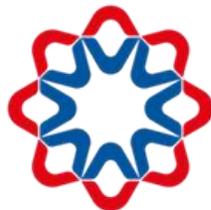
**Balance Anual
de
Gestión Pública**

Metas Comprometidas
logradas

Rendición del uso
del dinero Público

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



3

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

AÑO 2023



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	10
➤ Costeo de Merienda Escolar	10
➤ Costeo de Almuerzo Escolar	11
➤ Becas	12
➤ Obras	13
III DESAFIO FUTURO	16
ANEXO I	16
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	16
ANEXO II	36
➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE	36
➤ Listado de Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar	37
➤ Listado de Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar	53
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)	59
ANEXO III	61
➤ Recursos Humanos	61
ANEXO IV	61
➤ Informaciones de Género	61



SIGLAS

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

Km: kilómetros

M2: metros cuadrados

M3: metros cúbicos

O.G. Objeto de Gasto

F.F: Fuente de Financiamiento

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Km se denomina kilómetro a una unidad que se emplea para medir longitudes y que resulta equivalente a mil metros de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades

M2: El metro cuadrado es la unidad básica de medición de las superficies en el Sistema Internacional de Unidades de medición (SI). Se representa con el símbolo m² y se define como el área dentro de un cuadrado cuyos lados miden exactamente un metro.

M3: El metro cúbico (símbolo: m³) es una unidad de volumen.¹ Se corresponde con el volumen de un cubo de un metro de arista. Es la unidad coherente del Sistema Internacional de Unidades para el volumen. Equivale a un kilolitro (1000 litros).

OG; El presente Clasificador por Objeto de Gasto constituye un orden sistemático y homogéneo de los bienes y servicios, las transferencias y las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en la gestión y el desarrollo de su proceso productivo.

F.F.: Representa el código de Fuente de Financiamiento. Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen,

MEF; El Ministerio de Economía y Finanzas se constituye como un organismo de derecho público, normativo y estratégico. Está encargado de la planificación, coordinación y conducción de una política de desarrollo económico sostenible para el Estado.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



PRESENTACIÓN

La Gobernación Departamental de Concepción, es una Persona Jurídica de Derecho Público que goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la Constitución y las Leyes, con la finalidad de coordinar la acción educativa, y la formación escolar con los organismos, componentes, extender y facilitar la asistencia social y el acceso a los servicios de salud de calidad a la población carente de conservar, preservar, y recuperar el medio ambiente y los recursos naturales.

Es una entidad Descentralizada que elabora, aprueba y ejecuta política, planes, programas y proyectos para el desarrollo político, económico, social, ambiental, educativo, turístico, salud del departamento, conformar a los lineamientos del Gobierno Nacional y en particular con el Plan Nacional de Desarrollo, coordinando con las Municipalidades del Departamento y cooperando con ellas, y los asentamientos rurales que se encuentran dentro de su territorio.

El Gobierno Departamental de Concepción, se propone mejorar tres ejes principales Desarrollo Social de Equidad, Crecimiento Económico Inclusivo, Reducción de Pobreza y Desarrollo Social, mediante planes y proyectos a nivel nacional e internacional. Contribuir en el desarrollo económico sustentable de las personas, fortaleciendo su competitividad y aumentando su productividad a través de generación estratégica de oportunidades.

Generar propuestas de políticas, planes, programas y proyectos que fomenten la equidad y el desarrollo humano desde los aspectos de género, vulnerabilidad y generacionales en todas las acciones del Gobierno Departamental, fomentar la participación ciudadana y gestionar las acciones relacionadas a la prevención y gestión de riesgos.

Liderar políticas, estratégicas, planes y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, y el Plan Nacional de Desarrollo 2030, plan de desarrollo departamental en lo que respecta a la protección y conservación del medio ambiente.

Planificar, organizar y supervisar los procesos de la ejecución de las obras públicas encaradas por la gobernación a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas, conforme a las necesidades de la población del departamento.

Contribuir en la articulación de los esfuerzos del Gobierno Central, Departamental y Municipal y de la sociedad a favor y el desarrollo cultural, Ejecutar acciones tendientes a mejorar el nivel de educación, brindando servicios de calidad a la comunidad educativa del departamento, mejorar las condiciones edilicias y de infraestructura de las instituciones educativas que favorezcan la adecuada provisión de complemento nutricional a los alumnos de la educación escolar básica.

Fortalecer y promocionar las actividades deportivas dentro del departamento y ofrecer la participación organizada de los ciudadanos en la promoción, preservación y difusión de la cultura.

Ejecutar acciones tendientes a mejorar los niveles de eficiencia y calidad en la gestión Institucional, buscando la mejora continua apuntando al cumplimiento de las exigencias del Estado.



Para el funcionamiento óptimo de la institución, el Gobierno Departamental cuenta con las siguientes Estructuras Presupuestarias Programadas por Actividades:

Tipo	1 Programa Central
Programa	1 Programa Central
Actividad	1 Administración Ejecutiva (Administrativa)
	2 Gestión Legislativa (Administrativa)
	3 Equipamientos a los Centros de Salud (Misional)
	4 Construcción, Ampliación, Refacción de Centros de Salud (Misional)
	5 Construcción de Espacios Educativos (Misional)
	6 Otorgamiento de Becas (Misional)
	7 Provisión de Merienda Escolar (Misional)
	8 Provisión de Almuerzo Escolar (Misional)
	9 Equipamientos de Aulas(Misional)
	10 Asistencia Técnica a Productores y Emprendimientos (Misional)
	11 Mantenimiento y Reparación de Caminos (Misional)
	12 Construcción de Espacios Públicos (Misional)
	13 Servicios de Asistencia Social (Misional)
	14 Construcción del Mercado Concepcionero (Misional)
	15 Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas(Misional)

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Misión

“Somos una institución de Gobierno Departamental que diseña e implementa políticas públicas en coordinación con el gobierno central, municipios y sociedad civil organizada, a fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral de la población del departamento.”

La Constitución Nacional Parte II del Ordenamiento Territorial de la Republica, Título, Capítulo IV, en su artículo 163º, menciona, es competencia del Gobierno Departamental:

Coordinar sus actividades con las de las distintas municipalidades del departamento, organizar los servicios departamentales comunes, tales como obras públicas, provisión de energía, agua potable y los demás que afecten conjuntamente a más de un Municipio, así como promover las asociaciones de cooperación entre ellos;

Preparar el Plan de Desarrollo departamental, que deberá coordinarse con el Plan Nacional de Desarrollo, y elaborar la formulación Presupuestaria anual, a considerarse en el Presupuesto General de la Nación.

Coordinar la acción departamental con las actividades del gobierno central, en especial lo relacionado con las oficinas de carácter nacional del departamento, primordialmente en el ámbito de la salud y en el de la educación.

Disponer la integración de los Consejos de Desarrollo Departamental, y las demás competencias que fijen esta Constitución y la Ley.

El presente Balance de Gestión demuestra los logros obtenidos en el año 2023, en el marco de los Objetivos Estratégicos enmarcados dentro de la Institución, teniendo como meta la reactivación de la pequeña agricultura familiar con cultivos de autoconsumo y renta, protección de medio ambiente, persiguiendo una salud de calidad, asistencia a familias vulnerables (indígenas, y personas de escasos recursos). Inversión



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



de obras públicas e infraestructura a nivel educativo. Mejoramiento de caminos de los diferentes distritos que compone el departamento.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En el Ejercicio Fiscal 2023 los principales logros alcanzados, conforme a las distintas actividades con que se cuenta son;

En el Sector Salud:

Se ha logrado equipar a los centros de salud, de los distritos de Sargento José Félix, Belén, y Yby Yau, con Rayos X PORTATILES Y DIGITALIZADOR, en total 3 equipos, beneficiando a una gran cantidad de familias de escasos recursos.

Remodelación del Hogar de Ancianos en la ciudad de Concepción, para lograr la mayor comodidad de los adultos mayores internados, dándoles mejor calidad de vida.

Atención ginecológica y mamografía a mujeres en los distritos de Vallemi y Arroyito, beneficiándose 60 mujeres, y control para detección temprana de cáncer de mama.

Conformación de una Farmacia Social provisoria, resultados de esfuerzos en conjunto con diferentes entes y donaciones de empresas farmacéuticas, beneficiando a 1000 personas.

15 Charlas sobre prevención y detección temprana de cáncer de mama a Instituciones Educativas y empresas privadas.

Participación en actividades comunitarias en el marco de OCTUBRE ROSA, "Programa CORTA CON LA OBESIDAD, Poder Judicial.

En el marco de la campaña CONCIENTIZACIÓN sobre el cáncer de próstata se realizaron charlas, conversatorios y atenciones médicas dirigidas a la población masculina en diferentes instituciones públicas, privadas y empresas.

Apoyo en diferentes actividades en la semana mundial del prematuro.

Apoyo a actividades deportivas del servicio de PROGRAMA DE DIABETES del Hospital Regional de Concepción.

Atención médico –Odontológica especializada en día de gobierno en los distritos de San Alfredo y Sargento José Félix López totalizando 650 personas asistidas.

1487 personas beneficiadas entre funcionarios y personas que asisten en el Centro de Salud para tratamiento médico con la Transferencia al Consejo Regional de Salud, para sostenimiento de la Institución (mantenimiento de 4 ambulancias, reparación de lavarropas, compra de bancos para la recepción del servicio de Urgencia del Hospital Regional compra de medicamentos, insumos (sueros, guantes de procedimiento, kit quirúrgico), cubiertas para las ambulancias, combustibles para el traslado de insumos médicos al Parque Sanitario de la Primera Región Sanitaria por parte del Ministerio de Salud. y otros (como basureros, escobas, elementos de limpiezas.)

Provisión de alimentos (desayuno, almuerzo, merienda) a 80 profesionales de blanco en jornada de capacitación (duración 3 días).

Organización y participación en mingas ambientales.

Apoyo a distintos centros asistenciales con recursos humanos de la Secretaria de Salud (Médicos, Lic. En enfermería, nutricionista, odontólogo, fisioterapeuta, seguridad y personal de servicios generales.



Participación en jornadas de prevención de enfermedades transmitidas por arbovirosis en coordinación con otras instituciones (SENEPA, Ministerio de Salud, y Municipios).

Acompañamiento a pacientes provenientes de los distritos que son recibidos en Centros Asistenciales de la ciudad,

Coordinación de trabajos interinstitucionales con la empresas e industrias instaladas en el departamento para la ejecución de programas de Salud Pública) PARACEL.

Relevamiento de datos de estados edilicios de los Centros de Salud y USF y en consecuencia la planificación de proyectos de mejoramiento de dichos centros.

Reuniones con el personal de blanco de los distintos centros de Salud del departamento, a fin de escuchar las necesidades y elevar a las instancias superiores.

En el Sector de Educación:

Ejecución, de distintas Obras de infraestructura como ser construcción de espacios educativos, logrando ejecutar 12 obras y en proceso de culminación 5 obras, entre reparaciones, construcciones de aulas, baños, tinglado, cocina comedor, en diferentes Instituciones Educativas del departamento de Concepción en un tiempo de 4 meses de gestión.

Adquisición de sillas y mesas escolares a 20 Instituciones Educativas en los distritos del departamento de Concepción, 10 equipos informáticos en el distrito de San Alfredo, según la microplanificación .

Distribución de Almuerzo y Merienda Escolar de acuerdo a la Microplanificación, con respecto a almuerzo escolar fueron beneficiados 15.992 niños/niñas de los 13 distritos del departamento en escolaridad normal y 2507 niños/as de escolaridad extendida, totalizando a 181 Instituciones Educativas, y Merienda a 34.617. Niños/as, 352 Instituciones Educativas, de los 14 distritos-

Entrega de Becas a estudiantes Universitarios de escasos recursos de los 14 distritos del departamento, totalizando 695 estudiantes beneficiados.

Gestión para la compra y entrega de trofeos en campeonatos y torneos deportivos, viajes educativos olimpiadas especiales, regularización de títulos de propiedad, servicios de internet, entregas de kts escolares.

Acompañamiento a docentes con inconveniente en cuanto a sus respectivos rubros para interiorizarse de la situación.

Recorrido por más de 200 instituciones educativas del departamento para el relevamiento de datos referentes a infraestructura, almuerzo y merienda escolar en los 14 distritos del departamento.

Coordinación para la suscripción de convenios con la CAPEL PARAGUAY, Instituciones de formación profesional técnica, en mandos medios, área comerciales y Agrosilvopastoriles Instituto técnico Superior en logística empresarial, curso taller-portugués y cursos cortos con certificación -UAA.

Conformación de la Biblioteca institucional, inventario y catalogación de libros, folletos, revistas totalizando más de 500 ejemplares a disposición del público.

Mesa de trabajo con autoridades educativas nacionales, departamentales y municipales sobre temas; como la Microplanificación, retraso en movimiento de personal y otros.

Reactivación del Consejo Educativo Departamental con la presencia de autoridades y representantes de diversos estamentos.

Acompañamiento y fiscalización de comedores saludables.

Organización de la histórica Maratón YO SOY VIDA-AGUATON 2023, con el acompañamiento de la ciudadanía, Instituciones Educativas Y del sector público y privado.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Construcción de Espacios Educativos

- Construcción de dos aulas para la UNC filial Vallemi con pórtico de acceso, beneficiando a los jóvenes de ese distrito para sus estudios universitarios.
- Construcción de un aula tipo Primera Infancia, Centro de Bien Estar Infantil de la ciudad de Concepción.
- Construcción de una cocina comedor Don Trifon Echague, en la comunidad de Saladillo.
- Reparación de 4 aulas Colegio Nacional Carlos A. López., en la ciudad de Belén.
- Reparación de dos aulas en la Esc. Básica N°4598, Paraguayo Undependiente, el distrito de Horqueta.
- Construcción de baños sexados en el Colegio Nacional Francisco Solano López y Colegio Nacional Pablo E.- Quevedo en el distrito de Arroyito.
- Construcción de aula en el Colegio Nacional Colonia C. Mongelos, del distrito de Paso Horqueta.
- Construcción un aula en la Escuela Básica Virgen de Fátima del distrito de Paso Horqueta.
- Reparación de tres aulas Colegio Nacional Yby Cua del distrito de San Alfredo.
- Construcción de una cocina comedor en la Esc. Básica Emiliano R. Fernández, del distrito de San Lázaro
- Ampliación de Tinglado en el Colegio San Clemente del distrito de Puentecañero..
- Reparación de aulas en el Colegio Departamental de Concepción.
- No se ha podido construir las demás infraestructuras programadas inicialmente como aulas, baños y otros proyectos que se encuentran dentro de la Microplanificación debido a la falta de transferencias por parte del Estado.

Sector Agricultura:

- Asistencia técnica a productores u organizaciones de los diferentes distritos del departamento de Concepción en aspectos productivos, organizativos y comerciales.
- Se llegó a un total de 2.596 beneficiarios aproximadamente.
- Intervenciones realizadas a través de visitas a fincas, reuniones, capacitaciones, entrega de proyectos productivos.
- La realización de alianzas públicos – privadas, para fortalecer, potenciar la agricultura familiar campesina y lograr las metas propuestas.
- Entrega a 16 organizaciones proyectos productivos totalizando un total de 750 familias beneficiadas.
- Gestiones para las exportaciones de piña al mercado argentino con más de 15 cargas y al mercado local con más de 28.500 frutas comercializadas directamente al consumidor.
- La metodología de día de campo que llegó a más de 150 productores de manera práctica y teórica.
- Gestión para la firma de convenio entre KOPIA, IPTA, MUNIICALIDAD y GOBIERNO DEPARTAMENTAL.
- Capacitaciones, charlas y asistencia técnicas con otras instituciones del sector agrario.



- Puesta en marcha de tractores agrícolas para apoyar a los productores del dpto. en preparación de suelo.
- Ferias agropecuarias semanales y mensuales, que logro aglutinar a varias asociaciones de productores y Comités de Mujeres del departamento.
- No se ha llegado a ejecutar el 100 por ciento en cuando a las metas y la ejecución financiera, debido al cambio de periodo de autoridades, cuyo plazo para los procesos administrativos según las disposiciones legales fueron limitados.

Sector Obras:

- Recepción de 214 notas de solicitudes varias para proyectos de infraestructuras.
- Verificación de espacios públicos para elaboración de proyectos de mejoras e infraestructura.
- Gestión con SENASA para la donación de 7000 metros de caños para abastecimiento de agua potable beneficiando a 2500 personas, en el distrito de Belén, Sgto. José Félix López, Paso Horqueta y Concepción.
- Mejoramiento del acceso principal de la rotonda en la ciudad de Concepción, y en el puerto antiguo de Concepción.
- Se ha construido 351 metros lineales de desagüe pluvial en los distritos de Concepción e Yby Yau, Construcción de 25.934 m² de pavimentos de hormigón rígido en los distritos de Loreto, Vallemi, San Lázaro, Yby Yau, Concepción.
- Elaboración de 30 proyectos del área de espacios públicos, educación y salud, que en su mayoría fueron culminados en el año 2023.
- Visitas de relevamiento para futuras obras en los 14 distritos.
- Limpieza, perfilado y destronque del futuro local del Mercado de Abasto y espacios públicos.
- Reparación de caminos en distritos varios: Concepción, Azotey, Arroyito, Paso Horqueta, Itacua, San Lázaro, Horqueta.
- No se ha logrado la meta programada inicialmente por cambio de periodo de autoridades, imposibilitando algunos procesos administrativos especialmente ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En el Sector Social:

- Asistencia en aporte económico entregado a personas vulnerables y de escasos recursos para atención médica y compra de medicamentos.
- Gestión para entregas de pasajes a personas de escasos recursos para traslado a la capital, a fin de recibir atención médica.
- Entrega de víveres a familias de escasos recursos de los distintos distritos del departamento de Concepción.
- Entrega de cajones fúnebres a personas de escasos recursos de los 14 distritos del departamento.
- Creación del consultorio psicológico para atención gratuita a madres solteras, y mujeres en situación de violencia, niños y adolescentes.
- Gestión para capacitación a mujeres emprendedoras en coordinación con el SNPP.

Es importante mencionar que no todas las acciones fueron cumplidas conforme a lo programado, sin embargo, no afectaron el cumplimiento de las metas programadas como indicadores de desempeño, que si fueron cumplidos en alto porcentaje.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Costeo de Merienda Escolar

Merienda Escolar - Costeo													
1/Alimento Sólido			1/Alimento Líquido				Gasto Total en Guaraníes		2/Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
Cantidad Total anual de raciones entregadas	Guaraníes		Cantidad Total anual de litros	Precio de cada litro de la bebida (Guaraníes)	Total Gasto en litros de bebida (Guaraníes)	Cantidad de Vasos por cada litro (g)	Precio de cada vaso h= e/g	i=c+f	(j)	M	F	Total	
	(a)	(b)											
	Precio de cada ración	Total Gasto en raciones			f=d*e								
	(b)	(Guaraníes)											
		c= a*b											
645.280	8.290	5.349.371.200	645.280	8.290	5.349.371.200	5	1.658	5.349.371.200	94	17.767	16.850	34.617	352
652203	1294	843.950.682	652203			0		843.950.682					
652203	1294	843.950.682	652203			0		843.950.682					
1921992	990	1.902.772.080	1921992			0		1.902.772.080					
		8.940.044.644				0		8.940.044.644	94				



➤ *Costeo de Almuerzo Escolar*

Cantidad Total anual de raciones entregadas (a)	Guaraníes		² Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
	Precio de cada ración (b)	Total Gasto en raciones (Guaraníes) c= a*b		H	M	Total	
927.536	13.280	12.317.678.080	58	9.488	9.011	18.499	181
338445	13280	4.494.549.600	160				
1.265.981		16.812.227.680		9488	9011	18499	181



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



➤ **Becas**

Becas Otorgadas Año - 2023											
Facultad/ Institución	Carrera	Cantidad (Metas)		Total General	Cantidad de beneficiarios (Avances)		Total General	%	Total de meses otorgados	Monto en Guaraníes por estudiante	1/Total de Guaraníes
		H	M		H	M					
UNC	CONTADURIA PUBLICA	10	10	20	13	12	25		1	500.000	12.500.000
UNC	MEDICINA	20	20	40	25	16	41		1	500.000	20.500.000
UNC	ING CIVIL	5	5	10	6	17	23		1	500.000	11.500.000
UNC	AGRONEGOCIOS	5	10	15	5	2	7		1	500.000	3.500.000
UNC	AGRONOMIA	15	10	20	16	9	25		1	500.000	12.500.000
UNC	ADMINST. FINANCIERA	5	5	10	2	1	3		1	500.000	1.500.000
UNC	CIENCIA DE EDUC.	30	30	60	64	24	88		1	500.000	44.000.000
UNC	ADMINISTRAC DE EMPRESAS	5	5	10	10	13	23		1	500.000	11.500.000
UNC	ODONTOLOGIA	5	5	10	9	6	15		1	500.000	7.500.000
UNC	TRABAJO SOCIAL	5	5	10	0	1	1		1	500.000	500.000
UNC	PSICOLOGIA	5	5	10	2	1	3		1	500.000	1.500.000
UNC	ING. COMERCIAL	5	5	10	2	1	3		1	500.000	1.500.000
UNA	VETERINARIA	10	10	20	20	15	35		1	500.000	17.500.000
UNA	ING. ELECTRICA	5	5	10	5	2	7		1	500.000	3.500.000
UNA	ARQUITECTURA	5	5	10	7	1	8		1	500.000	4.000.000
UNA	ELECTROMECHANICA	5	5	10	5	0	5		1	500.000	2.500.000
UPAP	DERECHO	5	5	10	3	6	9		1	500.000	4.500.000
UPAP	MEDICINA	5	5	10	8	12	20		1	500.000	10.000.000
UPAP	ARQUITECTURA	5	5	10	2	0	2		1	500.000	1.000.000
UPAP	CRIMINALISTICA	5	5	10	0	4	4		1	500.000	2.000.000
UPAP	ANALISIS DE SISTEMA	5	5	10	2	0	2		1	500.000	1.000.000
UPAP	FISIOTERAPIA	5	5	10	1	0	1		1	500.000	500.000
UCA	DERECHO	5	5	10	16	24	40		1	500.000	20.000.000
UCA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	5	5	10	2	1	3		1	500.000	1.500.000
UCA	CONTABILIDAD	5	5	10	1	3	4		1	500.000	2.000.000
USS	FISIOTERAPIA	5	5	10	6	9	15		1	500.000	7.500.000
USS	QUINESIOLOGIA	5	5	10	2	4	6		1	500.000	3.000.000
USS	PSICOLOGIA	5	5	10	1	11	12		1	500.000	6.000.000
USS	EEB	5	5	10	6	8	14		1	500.000	7.000.000
USS	DERECHO	5	5	10	4	7	11		1	500.000	5.500.000
USS	NUTRICION	5	5	10	0	6	6		1	500.000	3.000.000
USS	ADMIN DE EMPRESAS	5	5	10	3	1	4		1	500.000	2.000.000
USS	CIENCIAS DE LA EDUC	5	5	10	8	19	27		1	500.000	13.500.000



USS	POS-GRADO	5	5	10	0	2	2		1	500.000	1000.000
USS	ENFERMERIA	5	5	10	1	1	2		1	500.000	1000.000
USS	LIC. EDUC. FISICA	5	5	10	0	1	1		1	500.000	500.000
UNNORTE	BIOQUIMICA	5	5	10	4	12	16		1	500.000	8.000.000
UNNORTE	ESCRIBANIA PUBLICA	5	5	10	1	4	5		1	500.000	2.500.000
UNNORTE	FISIOTERAPIA	5	5	10	1	1	2		1	500.000	1000.000
UNNORTE	CIENCIAS CONTABLES	5	5	10	0	1	1		1	500.000	500.000
INS. ANDRES BARB	ENFERMERIA	10	10	20	11	32	43		1	500.000	21500.000
INS. ANDRES BARB	OBSTETRICIA	5	10	20	3	30	33		1	500.000	16.500.000
U.SAN CARLOS	ING CIVIL	5	5	10	2	0	2		1	500.000	1000.000
U.SAN CARLOS	ZOOTECNIA	5	5	10	3	1	4		1	500.000	2.000.000
CREC	HABILITACION PEDAGOG	5	5	10	7	15	22		1	500.000	11000.000
CREC	EEB	5	5	10	3	6	9		1	500.000	4.500.000
UTCD	FISIOTERAPIA	5	5	10	4	3	7		1	500.000	3.500.000
UTCD	ING AMBIENTAL	5	5	10	4	2	6		1	500.000	3.000.000
UTC	ING INFORMATICA	5	5	10	6	6	12		1	500.000	6.000.000
INST. ROSA MISTICA	RADIOLOGIA	5	5	10	6	2	8		1	500.000	4.000.000
INST. ROSA MISTICA	FISIOTERAPIA	5	5	10	2	3	5		1	500.000	2.500.000
INST. ROSA MISTICA	ENFERMERIA	5	5	10	2	5	7		1	500.000	3.500.000
INST. ROSA MISTICA	MASAJISTA	5	5	10	2	3	5		1	500.000	2.500.000
INST. ROSA MISTICA	NUTRICION	5	5	10	0	3	3		1	500.000	1500.000
INST. ROSA MISTICA	TECNICO LABORAL	5	5	10	3	0	3		1	500.000	1500.000
UNIV PRIV DEL GUARA	EEB	5	5	10	3	2	5		1	500.000	2.500.000
TOTAL		345	350	695	324	371	695				347.500.000



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Obras

Obras					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución Beneficiada
Construcción de Filial UNC de Vallemi	1	obra	469.075.968	Vallemi	Filial UNC de Vallemi
Construcción de pavimento y obras varias en el distrito	28	m2	5.992.741.984	Vallemi, San Lazaro - Loreto - Yby Yau	Comunidades del dpto. de Concepción.
Construcción de pozos artesianos con Peroración de pozos y construcción de estructura con anaque de agua de fibra	1	obra	664.487.250	Loreto, Concepción	Comunidades de Perpetuo Socorro, Jhugua Bonete y Santa María.
Construcción paisajismo	1	obra	106.730.610	Concepción	
Construcción Puerto viejo	1	obra	57.353.567	Concepción	Concepción
Construcción de empedrado		obra	194.152.800	Horqueta	Comunidad de Horqueta
Construcción Hogar de Anciano	1	obra	67.104.687	Concepción	Hogar de Anciano H.R.C
Reparación de aulas	1	obra	85.999.999	Concepción	Colegio Concepción
Construcción de aula Tipo Primera Infancia	1	obra	157.999.997	Concepción	Centro de Bien Estar Infantil
Reparación de 4 aulas	4	obra	278.573.400	Belen	Colegio Nacional Carlos A. Lopez
Construcción de una cocina comedor	1	obra	17.199.993	Concepción	Don Trifon Echaague
Construcción de una cocina comedor	1	obra	172.966.659	San Alfredo	R.s.c. Basica Emiliano R. Fernandez
Reparación de 2 aulas	1	obra	127.254.300	Horqueta	Esc. Basica N°4598 Paraguayo Independiente
Reparación de 3 aulas	3	obra	156.813.844	San Alfredo	Colegio Nacional Yby Kua
Construcción de 1 aula	1	obras	50.995.401	Loreto	Colegio Nac. Huguá POI
Construcción de 1 aula	1	obras	50.995.401	Concepción	Colegio Nac. San Isidro Labrador
Construcción de 1 Aula	1	obras	50.995.401	Concepción	Coleg. Sagrado Corazón de Jesús
Construcción de un baño sexado	1	obra	110.406.145	Arroyito	Colegio Nacional Francisco Solano Lopez
Construcción de un baño sexado	1	obra	110.406.145	Arroyito	Colegio Nacional Pablo E. Quevedo
Construcción de un baño sexado	1	obra	33.064.479	Loreto	Esc. Basica Lic. Andres Tadeo Morel
Construcción de 1 aula	1	obra	108.386.507	Paso Horqueta	Colegio Nac. Colonia C. Mongelos



Construccion de laula	1	obra	108.386.507	Paso Horqueta	Esc. Basica Virgen de Fatima
Ampliacion de un tinglado	1	obra	216.446.465	Puenteziño	Colegio San Clemente
Construccion de Tinglado	1	obra	218.489.172	Yby Yau	Esc. Basica N°1311 Martinez de Cerro Cora
Residencia Universitaria	1	obra	10.000.000	Concepcion	Secretaria de juventud
Refaccion Local Gobernacion	1		98.543.338	Concepcion	Gobernacion de Concepcion
Totales			9.870.370.019		

OBS.: Para el OG 520



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



DESAFIO FUTURO

La Seguridad Alimenticia, el acceso al agua potable, servicio de salud rápida, coordinada y eficaz, acción frente a situaciones de emergencia.

Que los seres humanos puedan disponer de informaciones globales y convertir en ciudadanos del mundo, consiente de la naturaleza, de las amenazas, y de ella la necesidad de una respuesta adecuada y oportuna, teniendo en cuenta los diagnósticos suficientes que disponemos, contribuyendo de esa manera lo que indica en la ODS, ya que somos conscientes de los procesos potencialmente irreversibles que enfrentamos.

Protección de Infancia; tiene que ver con los objetivos tan diferentes como la pobreza, la desigualdad, nutrición, salud, educación, igualdad de género, las ciudades y el cambio climáticos

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Actividad I – Administración Ejecutiva

Resultado: Administración eficiente de los recursos del Estado.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR NIVELES

<u>NIVELES</u>	<u>PRESUPUESTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PRESUPUESTO VIGENTE</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>%</u>
NIVEL 100	40.571.365.566	162.522.859	40.733.888.425.	39.535.079.554	97
NIVEL 200	13.484.302.642	1.41.191.436	14.825.494.078	13.815.315.584	93
NIVEL 300	0	2.917.045.197	2.917.045.197	2.917.045.197	100
TOTAL	54.055.668.208	4.420.759.492	58.476.427.700	56.267.440.335	96

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR NIVELES

<u>NIVELES</u>	<u>PRESUPUESTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PRESUPUESTO VIGENTE</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>%</u>
NIVEL 100	8.055.654.098	81.086.903	8.136.741.001	8.036.524.201	99
NIVEL 200	1.320.658.293	127.602.672	1.193.055.621	961.036.856	81
NIVEL 300	2.317.644.761	66.000.000	2.251.644.761	2.013.096.512	89
NIVEL 500	12.871.270.317	2.210.496.188	15.081.766.505	11.300.090.987	75
NIVEL 800	29.364.783.199	361.516.914	29.003.266.285	27.682.823.560	95
NIVEL 900	125.657.540	2.684.295.987	2.809.953.527	2.809.953.527	100
TOTAL	54.055.668.208	4.420.759.492	58.476.427.700	52.803.525.643	90



Con el fin de realizar una buena gestión administrativa dentro del Gobierno Departamental, la institución cumplió a tiempo y forma su compromiso con el personal contratado y permanente en cuanto al pago de remuneraciones y los beneficios que la Ley establece para los mismos. Se ha llegado a una Ejecución presupuestaria de 96, % en los ingresos y 90% en egresos.

Del mismo modo la Institución se encuentra al día con el pago de las siguientes obligaciones, Servicios básicos como ANDE, COPACO, ESSAP.

Desde la Dirección de Unidad de Operaciones de Contrataciones Públicas, se ha realizado 16 llamados para construcciones de espacios públicos, educativos, equipos de oficinas, equipamientos, bienes de consumo e insumos, para las distintas secretarías departamentales.

Desde la Secretaría General se han decepcionados 405 notas de los 14 distritos del departamento de Concepción.

152 Notas remitidas ante las distintas Instituciones, para gestiones Interinstitucionales.

88 Resoluciones firmadas y publicadas

Firma de Convenio con la Secretaría de Desarrollo para repatriados, Ministerio del Interior, CAPEL Paraguay, Cooperación con Kopia, IPTA y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción.

Actividad 2-Gestión Legislativa (Administrativa)

Resultado: Administración Eficiente de los recursos del Estado

Se ha ejecutado el 99% del presupuesto asignado.

- La Junta Departamental de Concepción se reunió en sesión ordinaria en 18 ocasiones (dieciocho) en la sede de la Junta Departamental de Concepción.
- 1 (una) Sesión de Honor al Ciudadano Dr. Santiago Adolfo García Destéfano por su Labor, Dedicación, y Significativo Aporte al Fortalecimiento de la Salud del Departamento de Concepción, realizado el día 31 de Agosto de 2023 en el Stand de la Gobernación de Concepción – Predio Expo Norte Concepción.
- (dos) Sesiones Extraordinarias; en fecha 31/10/23 Sesión conjunta entre la Junta Departamental de Concepción y Amambay para la declaración conjunta sobre la Implementación del Control Integrado en la Frontera entre Pedro Juan Caballero (Rca. del Paraguay) y Ponta Porá (MS – BRASIL).
- Sesión extraordinaria en fecha 17/12/23 realizada en la sala de Sesiones de la Junta Departamental para tratar los siguientes puntos; Mensajes de la Gobernadora Departamental, Pedidos de donación de Inmuebles por parte de la Liga Concepcionera de Futbol y de la Asociación de Funcionarios y Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – UNC y otros. Totalizando 21 sesiones ordinarias y/o extraordinarias.

Resoluciones aprobadas

La Junta Departamental de Concepción, desde el 15 de agosto del año 2023 (Nuevo Periodo Legislativo) hasta el 17 de diciembre del cte. Año aprobó un total de 38 resoluciones en 22 sesiones ordinarias y/o extraordinarias.

Resolución N° 01/2023. “por el cual se conforma la comisión directiva de la junta departamental de concepción para los años 2023 - 2024”.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

“UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR”

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Resolución N° 02 /2023. “por la cual se le confirma al cargo de secretario administrativo de la junta departamental de concepción al Abog. Eduardo Silva Dávalos”.

Resolución N° 03/2023. “por la cual se declara de interés departamental la promoción y acompañamiento de los juegos olímpicos departamentales que se desarrolla cada año en el departamento de Concepción y apoyar a los atletas locales en las competencias nacionales e internacionales”.

Resolución N°04/2023. “por la cual se reconoce al doctor Santiago Adolfo García Destéfano por su labor, dedicación y significativo aporte al fortalecimiento del sistema de servicios de salud del departamento de concepción”.

Resolución N° 05/23. “por la cual se declara de interés departamental la habilitación de una sucursal del banco nacional de fomento en la ciudad de Vallemi – distrito de San Lázaro (departamento de Concepción”.

Resolución N° 06/23. “por el cual se declara de interés departamental el proyecto de construcción del hospital universitario en su primera etapa”.--

Resolución N° 07/23. “por la cual se declara de interés departamental el cumplimiento de la ley n°6533 “que declara de utilidad pública y expropia a favor del estado paraguayo – Ministerio de obras públicas y comunicaciones – las fracciones de los inmuebles afectados por el proyecto de camino vecinal tramo: retiro alegre – San Carlos del Apa, en el departamento de concepción”.

Resolución N° 08/23. “por la cual se declara de interés departamental los juegos universitarios copa UNC – décimo primera edición.

Resolución N°09/23. “por la cual se declara de interés departamental el proyecto turístico río Mágico, paseo en canoa”.

Resolución N° 10/23. “por la cual se declara de interés departamental la pavimentación asfáltica de la red vial departamental en tramo Itacua – intersección PY 22 (retiro alegre) y el acceso a la comunidad de Itapucumi por una red vecinal de todo tiempo.

Resolución N° 11/23. “por la cual se autoriza a la Gobernadora departamental a proceder al pago de dieta y gastos de representación a los concejales departamentales salientes del periodo 2018 – 2023 correspondiente a las sesiones del 01 al 15 de agosto del 2023, a través del objeto de gasto 199. “Otros gastos del personal”

Resolución N° 12/23. “por la cual se declara de interés turístico y cultural departamental “el festival del río Apa en su xviii edición”.

Resolución N° 13/23. “por la cual se acompaña la emergencia sanitaria del distrito de Concepción, aprobado por la junta municipal de concepción”

Resolución N°14/2023. “por el cual se declara de interés interdepartamental la implementación del control integrado en la frontera entre las ciudades de Pedro Juan Caballero y Ponta Porã de la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil, respectivamente, para la facilitación del comercio y agilización de los controles aduaneros, migratorios, sanitarios y de transporte”

Resolución N° 15/23. “por la cual se conforma la comisión especial para dar seguimiento a la implementación del control integrado en la frontera entre las ciudades de Pedro Juan Caballero y Ponta Porã de la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil, integrados por los concejales departamentales del Amambay y Concepción respectivamente.

Resolución N° 16/23. “por la cual se declara de interés departamental el “ii congreso departamental de urgencias de la región norte”.

Resolución N° 17/23. “por la cual se declara de interés departamental el proyecto de la asociación de lucha contra el cáncer “juntos lograremos concepción - Gran Maratón Solidaria”.

Resolución N° 18/23.- “por la cual se resuelve declarar de interés departamental la generación de energía eléctrica en los ríos Ypané, Aquidaban y Apa, en el departamento de concepción”.



Resolución N° 19/23. “por la cual se concede la adjudicación individual y a título gratuito terrenos propiedad del gobierno departamental de concepción a los poseedores de inmuebles ubicados en el asentamiento Nanawa – Aquino kué – distrito de concepción.

Resolución N° 20/23. “por la cual se resuelve declarar de interés departamental “Café Cultural- delicioso como el mundo editorial”.

Resolución N° 21/23. “por la cual se declara de interés departamental el proyecto de pavimentación rígida para los 14 municipios del departamento de Concepción”.

Resolución N° 22/23. “por la cual se declara de interés departamental el campeonato nacional de Wakeboard denominado Paraguay Wake tour en el departamento de Concepción”.

Resolución N° 23/23. “por la cual se declara de interés departamental la gran competencia del club de lazo a realizarse los días 08, 09 y 10 de diciembre del año 2023”.-

Resolución N° 24/23. “por la cual se declara de interés departamental la apertura del curso - taller denominado “Nossa jornada em português (nuestro viaje en portugués)”.

Resolución N° 25/23. “por la cual se declara de interés departamental el proyecto de pavimentación asfáltica del tramo de Sanja Moroti del distrito de Azoté y – departamento de Concepción.

Resolución N° 26/23. “por la cual se declara de interés departamental la viii peregrinación diocesana de la inmaculada concepción con el lema caminemos juntos con maría hacia la esperanza”.

Resolución N° 27/23. “por la cual se reconoce los aportes culturales y la trayectoria artística de la concepcionera Milagros Medina”.

Resolución N° 28/23. “por el cual se declara de interés departamental el programa de desarrollo de proveedores locales impulsado y desarrollado por la asociación de emprendedores del Paraguay (Asepy).

Resolución N° 29/23. “por la cual se concede a título gratuito (donación) del inmueble perteneciente al Gobierno Departamental de Concepción al Ministerio de Educación y Ciencias, inmueble ubicado en el asentamiento el Poderoso – distrito de Concepción fracción a -15 parte de la finca 517 padrón 7339”.

Resolución N° 30/23. “por la cual se autoriza la conformación del consejo departamental de gestión y reducción de riesgos del departamento de Concepción

Resolución N° 31/23. “por la cual se concede la adjudicación individual y a título gratuito terrenos propiedad del gobierno departamental de concepción a los poseedores de inmuebles ubicados en el asentamiento pequeños productores – Aquino kué – distrito de Concepción fracción 18 de la finca matriz n° 157 padrón 220.

Resolución N° 32/23. “por la cual se concede el acuerdo a la gobernadora departamental para la revocación del contrato de usufructo con la empresa.” TTU.S.A.

Resolución N° 33/23. “por la cual se concede la adjudicación a título gratuito (donación) 05 hectáreas del terreno propiedad del gobierno departamental de concepción a la liga concepcionera de futbol la fracción individualizada a-7-1 de la finca matriz n° 517 padrón 7331”.

Resolución N° 34/23. “por la cual se concede a título gratuito (donación) del inmueble perteneciente al gobierno departamental de Concepción al ministerio de Salud pública y bienestar social para la construcción del hospital del norte dimensión de 15 hectáreas 1587 m2. 8628 cm2 fracción a-7 del padrón n° 7331 finca 517”.

Resolución N° 35/23. “por el cual se declara de interés departamental la tercera reunión de gabinete del distrito “m-2” Paraguay de Lions International”.

Resolución N° 36/23. “por la cual se concede la adjudicación a título gratuito (donación) de 01 hectáreas del terreno propiedad del gobierno departamental a la asociación de funcionarios y docentes de la facultad de ciencias económicas y administrativas de la Universidad Nacional de Concepción (ASO-FCEA-UNC) fracción individualizada a-a7-2 de la finca matriz n° 517 padrón 7331”.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

“UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR”

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Resolución N° 37/23. “por la cual se concede la adjudicación individual y a título gratuito terrenos propiedad del gobierno departamental de concepción a los poseedores de inmuebles ubicados en el asentamiento Nanawa – Aquino kué – distrito de Concepción.

Resolución N° 38 /23. “por la cual se modifica el logo de la gobernación departamental de Concepción incluyendo dos estrellas adicionales totalizando 14 (catorce) que representara emblemáticamente a los municipios del departamento de Concepción.

Ordenanza departamental: se aprobó una ordenanza departamental n° 01/23 “que regula la gestión y reducción de riesgos (GRR) del departamento de Concepción”.

Actividad 3- Equipamientos a los Centros de Salud (Misional)

Resultado: Usuarios del sistema de salud reciben servicios y asistencia mejorada.

Se ha logrado ejecutar el 77% del presupuesto asignado.

- Adquisición de 3 equipos de Rayos X PORTATILES Y DIGITALIZADOR, en los distritos de Sargento José Félix, Belén, y Yby Yau.

Actividad 4 Construcción, Ampliación, Refacción de Centros de Salud (Misional)

Resultado: Usuarios del sistema de salud reciben servicios y asistencia mejorada

Se ha logrado ejecutar el 99% del presupuesto asignado.

- Remodelación del Hogar de Ancianos Emilio Sosa Gaona en la ciudad de Concepción.



Actividad 5 Construcción de Espacios Educativos (Misional)

Resultado: Colegios priorizados del departamento reciben servicios, aulas y equipamientos de oficina.

Se ha logrado ejecutar el 82% del presupuesto

Construcción de Espacios Educativos

- Construcción de dos aulas para la UNC filial Vallemi con pórtico de acceso, beneficiando a los jóvenes de ese distrito para sus estudios universitarios.
- Construcción de un aula tipo Primera Infancia, Centro de Bienestar Infantil de la ciudad de Concepción.
- Construcción de una cocina comedor Don Trifon Echague, en la comunidad de Saladillo.
- Reparación de 4 aulas Colegio Nacional Carlos A. López., en la ciudad de Belén.
- Reparación de dos aulas en la Esc. Básica N°4598, Paraguayo Independiente, el distrito de Horqueta.
- Construcción de baños sexados en el Colegio Nacional Francisco Solano López y Colegio Nacional Pablo E.- Quevedo en el distrito de Arroyito.
- Construcción de aula en el Colegio Nacional Colonia C. Mongelos, del distrito de Paso Horqueta.
- Construcción un aula en la Escuela Básica Virgen de Fátima del distrito de Paso Horqueta.
- Reparación de tres aulas Colegio Nacional Yby Kua del distrito de San Alfredo.
- Construcción de una cocina comedor en la Esc. Básica Emiliano R. Fernández, del distrito de San Lázaro
- Ampliación de Tinglado en el Colegio San Clemente del distrito de Sargento José Félix López
- Reparación de aulas en el Colegio Departamental de Concepción.
- No se ha podido construir las demás infraestructuras programadas inicialmente como aulas, baños y otros proyectos que se encuentran dentro de la Microplanificación debido a la falta de transferencias por parte del Estado.

Observación

Construcción de Espacios Educativos en proceso de ejecución.

- Construcción de un tinglado Esc. Básica N° 1311 Mártires de Cerro Cora, de Yby Yau.
- Construcción de baños sexado en la Esc. Básica N°1723 Lic Andrés Tadeo Morel de Loreto.
- Construcción de aulas en el Colegio Nac. San Isidro Labrador y Esc. Básica N°841 Sagrado Corazón de Jesús de Concepción.
- Construcción de un aula en el Colegio Nacional Huguá Po'í, distrito de Loreto.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

“UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR”

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Actividad 6 Otorgamiento de Becas (Misional)

Resultado: Estudiantes de escasos recursos del departamento reciben becas.

Se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado.

- 695 estudiantes universitarios de escasos recursos fueron beneficiados de los 14 distritos del departamento de Concepción.

Actividad 7 Provisión de Merienda Escolar (Misional)

Resultado: Alumnos de centros Educativos reciben alimento escolar

Se ha ejecutado más del 99 % del presupuesto asignado.

- Se ha distribuido a 352 Instituciones Educativas y 34.617 alumnos según Contrato N°2/2023 y el Convenio Modificatorio 01/2023, se ha ampliado en 14 días más de distribución. La diferencia entre lo programado inicialmente y lo ejecutado se debe a la ampliación en días de distribución Totalizando 2.749.191.raciones.
- Meta programada 2.742.867, y fueron ejecutados 2.749.191, esa diferencia se debe a la ampliación de días solicitados. Se aclara también en cuanto cantidad de alumnos inicialmente fue programada para 34.274, dos instituciones se han negado a recibir.

Actividad 8 Provisión de Almuerzo Escolar (Misional)

Resultado: Alumnos de Centros Educativos reciben alimento escolar

Se ha ejecutado el 99 % del presupuesto asignado.

- Contrato Plurianual N°8/2023-Id N°424348, fueron distribuidos en modalidad normal con 58 días y modalidad extendida por 160 días, totalizando 1.265.981 raciones según nota de remisión y lo registrado en el sistema SIAF es de 1.265.905, diferencia de 76 raciones no informada por la Secretaria de Educación. Totalizando 176 Instituciones Educativas. No se ha llegado a ejecutar el 100% de la meta y la ejecución financiera que correspondía a 5 días de almuerzo, debido al cambio de periodo de autoridades y teniendo en cuenta que existen plazos en los procesos administrativos a través del MEC para la autorización de la adenda del plazo y por la Dirección Nacional de Contrataciones, razón por la cual no se concretó la adenda de plazo ..

Actividad 9 Equipamientos de Aulas (Misional)

Resultado: Alumnos de Centros Educativos reciben Equipamientos.

Se ha ejecutado el 83 % del presupuesto asignado

- Adquisición de 10 equipos Informáticos, para el Colegio Técnico Laguna Ybycua, de San Alfredo.
- Adquisición de 310 sillas y 298 mesitas, para 20 Instituciones Educativas, de los diferentes distritos del departamento. La Instituciones beneficiadas fueron; Esc. Básica N°8057 “Centro de Bienestar Infantil”, Esc. Básica N°234 “Gral. José E. Díaz, Esc. Básica N°15238 “Virgen del Rosario”, Esc. Básica N°185 “José de Antequera y Castro”, Centro Regional de Educación “Juan E O Leary”, Esc. Básica N°27 “Agustín Fernando de Pinedo, Esc. Básica N°358 “Enrique J. Planas, Esc. Básica N°540 “Epopya Nacional”, Escuela y colegio “Cristo Rey”, Esc. Básica N°1889 “San Miguel”, Esc. Básica N°2099 “Juana María de Lara,, Esc. Básica N°1721 “Jesús Misericordioso, Esc. Básica N°4935 “Adela Esperati”, Esc. Básica N°1709 “Carlos Antonio



López”, Centro de Apoyo a la Inclusión Educativa, Esc. Básica N°28 “Próceres de Mayo”, Esc. Básica N°359 Cipriano Arguello, Esc. Básica N°1777 Santo Rey, Esc. Básica N°4919 virgen de Fátima, Esc. Básica N°4954 Prof. Ilda N. Quintana de Alderete.

Diferencia entre la meta programada y ejecutada se debe a la falta de transferencia por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en la FF: 30- 03-Fonacide.

Actividad 10 Asistencia Técnica a Productores y Emprendimientos (Misional)

Resultado: productores y mujeres emprendedoras reciben aportes, capacitaciones y asesoramientos

Se ha ejecutado el 74 % del presupuesto asignado

- Entrega a 16 organizaciones proyectos productivos (producción y comercialización de aves, mejoramiento de la infraestructura para producción avícola, y mejoramiento para la comercialización de los productos (toldos) totalizando un total de 750 familias beneficiarias.
- Acompañamiento y coordinación junto a Instituciones como el DEAG, SENAWE, ADUANA Y Municipios para las exportaciones de piña al mercado argentino y Uruguayo con más de 15 cargas enviadas y en el mercado local con más de 28.500 frutas comercializadas directamente al consumidor, a través de las ferias agropecuarias.

Participación en 3 mesas de negocios con la CAPASU, FORTIS, ACIC.

- Firma de convenio entre KOPIA, IPTA, MUNICIPALIDAD y GOBIERNO DEPARTAMENTAL sobre la implementación del programa y transferencia de tecnología de producción de cultivo de batata para productores familiares del Paraguay, a fin de fortalecer la agricultura familiar campesina. Y dos convenios en proceso de suscripción.
- 30 Capacitaciones, charlas y asistencia técnica en el sector agropecuario y pecuario con otras instituciones del sector agrario (Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinaria) e instituciones educativas para la preparación de huertas escolares: además de charlas productivas, organizativas y comerciales.
- Coordinación de acciones y proyectos interinstitucionales con el MADES, PARACEL DEAG. –MAG SENAWE, ADUANA Y Secretarios de Agricultura de los Municipios.
- Elaboración de reglamento interno para uso de maquinarias agrícolas.
- Reparación de tractores agrícolas, para trabajos de campo en preparación de suelo en coordinación con productores del departamento.
- 15 Ferias de piñas logrando con esto un aumento en los ingresos económicos de productores individuales agropecuarias semanales y mensuales, totalizando 48 ferias de diversos productos Frutihortícolas y agropecuarios.
- Acompañamiento y traslado de feriantes para la participación al Expo Norte y feria de emprendedores.
- Apoyo y acompañamiento a mujeres rurales en el marco de la campaña OCTUBRE ROSA.
- Dos organizaciones con proyectos aprobados (MAG-PROMAFI que beneficiara a productores en el rubro agropecuario,
- UN Proyecto aprobado (PYMA-MAG) para la Asociación de feriantes a fin de fortalecer la comercialización de rubros agropecuarios directamente al consumidor.
- Provisión de datos e informaciones a organizaciones de los diferentes distritos para coordinar acciones conjuntas.

Se llegó a un total de 2.596 beneficiarios aproximadamente desde agosto hasta diciembre 2023, de los 3.250 de la meta programada este año.



Actividad 11 Mantenimiento y Reparación de Caminos (Misional)

Resultado: Caminos Departamentales de todo tiempo reciben los pobladores del departamento

Se ha logrado a ejecutar el 75% del presupuesto asignado.

- 489 kilómetros de reparación de caminos rurales y urbanas en los distritos de Concepción, San Lázaro, Itakua, Paso Horqueta, Arroyito, Azotey,
- Reparaciones varias de motoniveladora, volquete, pala cargadora, retro pala, excavadora para la reparación de los caminos tanto rurales como urbanos de los distintos distritos del departamento.
- Mantenimiento y limpieza de espacios públicos; zonas ribereñas, canchas, canales, canchas deportivas.

No se ha llegado a ejecutar el 100% de la meta programada debido a la falta de combustibles, considerando un departamento con 14 distritos.

Actividad 12 Construcción de Espacios Públicos (Misional)

Resultado: dotar a los pobladores del departamento, infraestructuras, y espacios públicos

Se ha logrado a ejecutar el 73% del presupuesto asignado

- Mejoramiento de la rotonda acceso principal a la ciudad de Concepción, en el puerto antiguo.
- Se ha construido 351 metros lineales de desagüe pluvial en los distritos de Concepción y Yby Yau,
- Construcción de 25.934 metros cuadrados de pavimentos de hormigón rígido en los distritos de Loreto, Vallemi, San Lázaro, Yby Yau, Concepción.
- Obras en etapa de ejecución; refacción del pórtico de acceso y monumento del puerto antiguo.

No se ha ejecutado el presupuesto la meta en el 100%, debido al cambio de periodo de autoridades y la limitación en los plazos de los procesos administrativos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Actividad 13 Servicios de Asistencia Social (Misional)

Resultado: familias en situación de extrema pobreza reciben asistencia social

Se ha logrado a ejecutar el 99% del presupuesto asignado

- 615 personas beneficiadas en concepto de ayuda económica para compra de medicamentos y atención médica.
- 250 personas recibieron ayuda económica para cubrir gastos de sepelio.
- 798 familias beneficiadas en asistencias con víveres de los 14 distritos del departamento.
- 350 Asistencias y acompañamiento a las familias de escasos recursos, madres solteras a través de la Secretaria de Mujer y Niñez.
- 1487 personas beneficiadas entre funcionarios y personas que asisten en el centro de Salud para tratamiento médico con la Transferencia al Consejo Regional de Salud, para sostenimiento de la Institución (mantenimiento de 4 ambulancias, lavarropas, compra de bancos para la recepción del servicio de Urgencia del Hospital Regional compra de medicamentos, insumos (sueros, guantes de procedimiento, kit quirúrgico), cubiertas para las ambulancias, combustibles para el



traslado de insumos médicos al parque Sanitario de la Primera Región Sanitaria por parte del Ministerio de Salud, y otros (como basureros, escobas, elementos de limpiezas.)

- Provisión de sillas de ruedas, bastones y andadores a personas con discapacidad, beneficiando a 20 personas.
- Entrega de kits de víveres a comedores beneficiarios por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Recepción y entrega de documentos para asignación de nuevos beneficiarios.
- Participación de días de gobiernos y audiencia pública en los 14 distritos.
- Gestión y participación en jornadas de gobierno con la SENADIS y otras instituciones nacionales y departamentales.

Actividad 14 Construcción mercado Concepcionero (Misional)

El presupuesto para esta actividad no fue ejecutado debido a que el recurso es insuficiente de acuerdo al proyecto a ser ejecutado.

Actividad 15 Acción Social Indígenas. (Misional)

Resultado: familias en situación de extrema pobreza reciben asistencia social

Se ha logrado a ejecutar el 50% del presupuesto asignado

En esta actividad si bien no se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado esta Secretaria ha realizado gestión ante otras instituciones y ha sobrepasado en cuanto a la meta programada.

- 20 jóvenes indígenas asistidas para contención en la comunidad de Redención en coordinación con la Secretaria de la Mujer, y el Director Policial. .
- Acompañamiento y promoción a la comunidad indígena en brindarle un espacio en la Expo Norte para la exposición de sus productos.
- Capacitación en coordinación con otras instituciones (SNNPP), sobre elaboración de productos de limpieza y artesanías en tocados beneficiando a 25 participantes.
- Acompañamiento con medio de transporte para provisión de sus materias primas y posterior elaboración de sus artesanías.
- Aporte en cuanto a insumos, combustibles para traslado de jóvenes indígenas para torneos Inter Pueblos en el Chaco.
- Distribución de chapas con horcones, tejidos, kits de víveres en coordinación con el INDI.
- Entrega de 20 cajones fúnebres a personas vulnerables en los distritos de Sargento José Félix, Horqueta, Concepción, Belén y Paso Barreto.
- Provisión a 600 familias del vital líquido, a comunidades indígenas que carecen de agua potable, en coordinación con la Secretaria de Emergencia.
- Entrega de víveres a 1480 familias indígenas a 25 comunidades, en coordinación con la Secretaria de Riesgo.
- Atención odontológica en la comunidad indígena de Redención.
- Asistencia jurídica en coordinación la CODENI y DEFENSORÍA PUBLICA.
- Acompañamiento a mujeres indígenas para la comercialización de sus productos y participación en la Expo Norte 2023; Ferias Agropecuarias y primera feria de emprendedoras.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



- Entrega de alimentos, traslado de indígenas enfermos para su asistencia médica, insumos y platinos.
- Acompañamiento fúnebre a familias indígenas distintos distritos del departamento.
- Trabajo Intergubernamental con otras Secretarías de Asuntos indígenas.

Secretaría de Turismo

I. Reunión para apoyo al Evento Internacional de Motociclistas y Triciclistas

- Reunión exitosa con representantes
- Establecimiento de contactos.

II. Relevamiento y Trabajo con el Sector Hotelero y de Transporte (21 de agosto – 31 de diciembre):

1. Relevamiento de información en el Sector Hotelero:

- Inicio del relevamiento de datos en el sector hotelero en el departamento de Concepción desde el 21 de agosto.
- Visitas a más de 20 hoteles y hostales en la ciudad de Concepción para recopilar información sobre ocupación y capacidad
- Visitas a los hoteles para solicitar la aprobación de captura de fotos y videos de la fachada a ser utilizados en un reel de instagram, mostrando los edificios patrimoniales en los que se encuentran. La visita fue a los Hoteles Colonial, Francés y Apyra'y .

2. Resultados obtenidos:

- Obtención de información de más de 20 hoteles y hostales.
- Programa de visitas a restaurantes y sitios gastronómicos en coordinación.

3. Relevamiento de información en el Sector de Transporte

- Visita a la terminal de buses, donde se realizó el relevamiento de información, sobre los buses de corta y mediana distancia que recorren el Departamento.
- Actualización de la Base de Datos de buses.
- Flyer con la información de destinos y horarios de los buses , publicado en nuestras redes sociales

4. Talleres y Capacitaciones

- Capacitación de Hotelería y Turismo a los funcionarios de los hoteles de Sgto. José Félix López

III. Proyecto Río Mágico (23 de agosto - 31 de diciembre):

1. Desarrollo del Proyecto:

- Inicio del diseño del proyecto el 23 de agosto.
- 2 Capacitaciones por parte de los técnicos de las Secretarías de turismo de la Gobernación en atención al turista a 25 canoeros miembros de la asociación
- 1 capacitación sobre primeros auxilios por parte de los bomberos de Concepción



- Capacitación por parte de la oficina
- Asociación público-privada para obtener aportes de empresarios y ciudadanos.
- Articulación con 8 instituciones, de las cuales en esta primera etapa del proyecto estuvieron presente 4.
- Avance significativo en la fase final de implementación al 27 de septiembre.
- Lanzamiento el día 20 de noviembre en fecha se entregan por gestión de la secretaria de turismo.
- 100 chalecos salvavidas de alta gama profesionales a 25 miembros de la asociación de Boteros Unidos además de
- 25 chalecos uniformes donados por el Concejal Oscar Cabral,
- 25 banderines gestionados por la Dirección de Cultura de la Municipalidad a cargo del Lic. Carlos Arguello.
- Declaración de Interés Departamental.
- 23 canoas pintadas en colores llamativos todas las pinturas han sido donadas por empresarios y la ciudadanía.
- Difusión en radio tv y prensa escrita, además
- Proyecto ganador realizado por Alumnas del colegio primario desarrollando un mini noticiero infantil informando sobre la noticia del nuevo proyecto.

IV. Proyectos de Desarrollo Turístico y Cultural (15 de agosto - 31 de diciembre):

1. Otros proyectos:

- Diseño del proyecto "Postales del Norte".
- Elaboración del Proyecto Rincones con Encanto
- Elaboración del Plan Estratégico para los Premios Emiliano
- Elaboración del plan de visita a realizarse en el 2024 a los 14 distritos del Departamento Concepción
- Elaboración del Proyecto Libro feria 2024 y su presupuesto
- Formulación del proyecto de reforestación de espacios públicos.
- Definición de la visión y misión de la Secretaría de Turismo.
- Diseño de plan de acción para la Organización de forma conjunta con la Secretaria de Agricultura de feria temática de la Piña.
- Actualización de escudo institucional por la constitución de dos nuevos distritos en el departamento, gestiones vía nota a la junta Departamental para aprobación del proyecto e incluir dos estrellas más al logo original.
- Obtención del primer puesto en mejor Stand en la Expo Norte, la mayor feria de ganadería, agricultura, industria, comercio y servicios, recibiendo las visitas de más de 25.000 personas de distintos lugares a nivel país.
- Acompañamiento a la actividad cultural, la noche de las mansiones declarado de interés departamental.

2. Proyecto "Te muestro Concepción"



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



- Redacción del proyecto "Te Muestro Concepción" para presentar ante la Embajada de Taiwán.
- Elaboración de la presentación PPT del proyecto.
- Presentación del proyecto a representantes de la Embajada Taiwanesa.
- Redacción de una nota al embajador de la República de Taiwán para solicitar su apoyo en el proyecto "Te muestro Concepción"

3. Proyecto Agenda Cultural

- Diseño y elaboración.
- Actualización continúa.

V. Apoyo a Eventos Culturales y Deportivos (15 de agosto – 31 de diciembre):

1. Participación en Eventos:

- Asistencia al desfile por el día de la Juventud y primavera.
- Participación en la Jornada de Concientización contra el cáncer de próstata.
- Apoyo destacado a la película "Sin Cédula".
- Inauguración de la Copa UNC y declaración de interés departamental a eventos culturales.
- Acompañamiento en el desfile cívico estudiantil y militar en la ciudad de Belén.
- Participación en el acto conmemorativo de la "Batalla de Curupaty".
- Participación en Acto de conmemoración del 91° Aniversario de creación de la cuarta División de Infantería.
- Apoyo y Participación en el evento Noches de las Mansiones gestión para declaración de interés departamental.
- Asistencia a la Cantata Navideña organizado por YPF Paraguay en el teatro Municipal
- Asistencia a la Gala y cierre cultural organizado por la UNC y la Cooperativa Universitaria en el teatro Municipal
- Presencia en el Open Day empresarial organizado por la ACIC, con un Stan de la Secretaría de Turismo,
- Asistencia a la inauguración de una biblioteca en el Barrio Obrero, posteriormente acompañó a la Gobernadora Liz Meza a la lectura de cuentos en el Hospital Regional de Concepción en el área de pediatría.

2. Organización de Eventos

- Bienvenida al Barco Mercante Aquidaban en su último atraque en el Puerto Sanguinez

VI. Participación en Ferias y Eventos Nacionales y reuniones con Ministros (15 de agosto - 20 de septiembre):

1. Participación en FITPAR:

- Asistencia y participación exitosa en la Feria Internacional de Turismo del Paraguay.
- Taller de Gobernanza en Asunción con SENATUR y Fondec



- Participación en Seminario de Turismo e Inversiones verdes acompañando a jóvenes de Turismo Joven Vallemí.
- Reunión con la Ministra Adriana Ortiz y la Directora de Patrimonio Natàlia Antola.
- Reunión con el Director de Puertos ANNP Julio Cesar Vera Cáceres en la misma reunión asistieron directores de la SENATUR y SNC el tema tratado fue la puesta en Valor del Puerto Antiguo de Concepción.

VII. Proyecto Libro Feria Concepción 2023

1. Desarrollo del Proyecto:

- Lanzamiento exitoso del proyecto.
- Participación activa en actividades culturales y educativas durante el evento.
- Gestiones para la inauguración y participación de autores locales.
- Más de 1000 personas asistieron a la feria.
- Firma de Convenio exitoso entre la Gobernación de Concepción y Capel.
- Firma de Convenio entre Capel y Club Concepción
- El evento tendrá una jornada anual durante los próximos 3 años.
- Clases de Ajedrez.
- También contamos con la participación de varias instituciones educativas tales como Universidades y Colegios.

2. Convenio con Capel

- Recibimos la donación de más de 100 libros por parte de CAPEL
- Redactamos el inventario de los libros recibidos
- Realizamos la entrega de la donación de más 100 libros recibidos por parte de CAPEL para la biblioteca Departamental

VIII. Proyecto RÍO Mágico - Etapa Final y Promoción (15 de octubre - 20 de noviembre):

1. Preparativos para el Lanzamiento:

- Diseño de foyer promocional.
- Programa de lanzamiento planificado para el 20 de noviembre.
- Creación de una página de Instagram para la promoción turística departamental.
- Gestiones de Logística para el día de la inauguración.

IX. Trabajos en Conjunto con Paracel/Senatur/Secretaria de Turismo de Concepción

1. Reuniones

- En la Ciudad de Belén taller participativo con Arquitectos de Paracel para desarrollo de Pórtico de entrada en el trópico de Capricornio.
- En Paso Horqueta taller participativo con Arquitectos de Paracel para el diseño de planos de mejoras en la playa sobre el río Aquidaban.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



2. Visitas

- Visita a Belén y participación de un taller estratégico, con el propósito del rediseño del Monolito del Trópico de Capricornio
- visita al distrito de Paso Horqueta donde se realizaron el diseño de la Playa Municipal de dicho distrito.

X. Eventos y actividades acompañados por la Secretaría de Turismo

- Participación en el encuentro con la embajadora de Ganna para América Latina
- Reuniones para organización de Miss Concepción 2024
- Visita de dueños de la posada turística "La casa de Santi"
- Visita de los alumnos de periodismo para conocer sobre el proyecto Río Mágico

1. Días de Gobierno

Día de Gobierno en Arroyito

- Se realizó la visita técnica a Laguna Santa Claudia, donde se hizo el relevamiento de información
- También se visitó a la artesana especialista en tallado de madera

Día de Gobierno en Sgto. Félix López

- En la ciudad de Puentesíño se realizó la visita técnica al hospedaje 3 hermanos y al hotel María Eugenia Apart Hotel.

Secretaría de Juventud

Logros Destacados:

1. Audiencia Virtual con Ministra de la Juventud:

- El Secretario de la Juventud, Ángel Robles, participó en la primera audiencia virtual con la Ministra de la Juventud, Florencia Taboada. Se establecieron prioridades y enfoques para las actividades de las secretarías de la juventud.

2. Iniciativas Claves:

- Creación del Parlamento de la Juventud.
- Ampliación de los cupos de becas con cambios en el sistema y procedimiento de adjudicación.
- Impulso a formaciones de tecnicaturas y mandos medios.
- Búsqueda de alianzas interinstitucionales.

3. Parlamento Nacional de los Jóvenes:

- La iniciativa de crear el Parlamento Nacional de los Jóvenes fue aprobada por unanimidad el 4/09/2023, con la participación activa de las Secretarías de la Juventud de varias gobernaciones.

4. Audiencia SINAFOCAL:

- El Secretario de Juventud, Ángel Robles, se reunió con el Director del SINAFOCAL, Alfredo Mongelos, buscando colaboración en la provisión de cursos de capacitación para facilitar la inserción laboral de jóvenes y adultos del Departamento.

5. Lanzamiento de Curso Taller de Diseño Gráfico:



- En el Mes de la Juventud, se llevó a cabo un curso taller de Diseño Gráfico (Creación de Flyers) que capacitó a 120 jóvenes en el uso de la herramienta CANVA.
6. **Mesa de Diálogo con Gobernadores de Mato Grosso do Sul:**
 - Se realizó una mesa de diálogo con el gobernador del estado de Mato Grosso do Sul, Eduardo Riedel, y la gobernadora Dra. Liz Meza, con el objetivo de fortalecer relaciones y buscar alianzas estratégicas.
 7. **Participación en Sesión Ordinaria del Parlamento Nacional de la Juventud:**
 - El Secretario de la Juventud participó en la Sesión Ordinaria del Parlamento Nacional de la Juventud, abordando temas como la descentralización de beneficios y la creación de una plataforma digital para la gestión de becas y otros beneficios.
 8. **Conferencia "Salvando Vidas" y Cine Móvil:**
 - Participación en la Conferencia "Salvando Vidas" y Cine Móvil dirigido a alumnos del 3° ciclo y la Educación Media en el marco del Proyecto "Salvando Vidas".
 9. **Renovación de Becas y Cursos Informáticos Gratuitos:**
 - Apertura de la convocatoria para la Renovación de Becas.
 - Impulso de cursos informáticos gratuitos para niños, jóvenes y adultos a través del Telecentro de la Gobernación de Concepción.
 10. **Reapertura del Telecentro con Cursos de Informática Gratuitos para la Comunidad:**
 - La Secretaría de la Juventud se enorgullece de anunciar la reapertura del Telecentro, un espacio destinado a cursos de informática gratuitos para todos los ciudadanos de Concepción, con especial énfasis en niños y jóvenes. Este centro de aprendizaje se ha convertido en un recurso invaluable para la comunidad, y bajo la gestión activa de la Secretaría de la Juventud, se reafirma el compromiso de ofrecer oportunidades de capacitación accesibles para todos. Los cursos abarcarán una variedad de temas, desde habilidades básicas hasta conocimientos avanzados, y al completar con éxito cada curso, los participantes recibirán certificaciones que validarán sus nuevos conocimientos. Esta iniciativa refleja el compromiso continuo de la Secretaría de la Juventud en brindar herramientas educativas esenciales para el desarrollo de habilidades informáticas en la comunidad, asegurando que la tecnología y la formación sean accesibles para todos los ciudadanos de Concepción.
 11. **Reglamentación de la Residencia Universitaria e Implementación de la figura del Selador.**

Desafíos futuros: Desarrollo de alianza estratégica con ACEPI y empresas del sector privado para desarrollar programa de forman parte de la alta demanda laboral.

Secretaría de Riesgo

Asistencia con chapas, terciadas, frazadas, colchones, carpas, a (2085 personas considerando un promedio de 4 a 5 personas por familia) afectadas por los temporales sufridos en nuestro Departamento, en coordinación con la Secretaría de Emergencia Nacional, en los siguientes distritos de Belén en las localidades de km 16 Cristo Rey, Lemo, Barrio San Rafael, Fátima.

Distrito de Horqueta en las comunidades de Oscar Santos, María Auxiliadora, Costa Romero, Calle 5 Tupa Renda, Calle 7 y Calle 11.

Distrito de Arroyito en la Colonia Primavera.

Distrito de Yby Ya' u en el asentamiento Cristo Rey – Pasiño, Paso Hu y centro de la ciudad.

Distrito de San Carlos del Apa.

Distrito de Loreto, Virgen del Camino, Laguna Mbohapy, Santo Tomas.

Distrito de Paso Horqueta, Curuzu Ñu, Huguá Rivas San Vicente, Huguá Bonete, Huguá González, San Isidro, Colonia Aquidaban, Huguá Rivas la Asunción, Santa Rosa.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

“UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR”

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Paso Barreto la Comunidad Indígena de Yeguahaty

En Concepción en los barrios Santa María, Asentamiento Villa San Miguel, Barrio Fátima, San Francisco, San Antonio sector Z2, Santo Domingo de Guzmán, Villa Alta, Inmaculada, San José Olero, Loteamiento José Félix, Rosa Mística, Asentamiento Casuriaga, Caacupemi, Paso Otero, Asentamiento San Rafael y Puesta del Sol del Territorio Social Aquino Cue.

También fueron asistidas 48 familias que sufrieron el siniestro de sus viviendas en los distritos de Belén, Horqueta, Yby Yá'u, San Carlos del Apa y Concepción, con la provisión de chapas, frazadas, Kit de alimentos, terciadas, colchones y ropas.

Gestión ante la SEN, para solicitar en comodato un camión cisterna para la distribución de agua potable a varias localidades como Inmaculada, Santa Rosa, Huguá Cantero, Santa Lucía del distrito de Paso Horqueta que sufren la falta del vital líquido a consecuencia de la sequía, comunidades indígenas como Ayvu Pora del distrito de Belén.

La ciudad de Concepción en el barrio Fátima, San Carlos III, Paseo Universitario, Asentamiento Nanawa del territorio Social Aquino Cue.

De igual forma fueron asistidas con la provisión de agua potable las comunidades de Km16 Loma Pora, Km 42, Comunidad Indígena Santa Elisa, Sawayamaya, 16 de agosto, Riacho Negro y la Comunidad de Buena Vista en un trabajo coordinado con la SEN.

Hasta la fecha ya logramos distribuir 620.000 litros de agua potable.

Gestión ante la ITAIPU BINACIONAL (división de Planificación e Infraestructura), de quiénes tuvimos visita de la comitiva para la verificación del estado del muro de defensa costera, estaciones de bombeo y canales de desagües de los Barrios San Antonio Y San Roque de la ciudad de Concepción.

Así también fuimos parte de la asistencia brindada a los pescadores donde fueron asistidas un total de 218 familias con la provisión de kit de alimentos. Esta acción solidaria demuestra el compromiso del Gobierno del Paraguay y Departamental en respaldar a comunidades vulnerables, fortaleciendo la seguridad y estabilidad de quienes dependen de la pesca como medio de vida.

Participación en coordinación con la Secretaría de Asuntos indígenas para la entrega de víveres a 25 comunidades indígenas totalizando a 1480 familias indígenas del departamento.

Participación en días de gobierno en los distritos de San Alfredo, sargento Jose Feliz López, como también en las audiencias públicas en los distritos de concepción. Yby Yau, Horqueta.

Secretaría de Deportes

Visitas realizadas y recibidas a más de 90 comisiones, ya sean intendentes, concejales, escuelas deportivas, presidentes de asociaciones, clubes, profesores, alumnos a todos ellos hemos dado respuestas a sus pedidos que varían desde implementos deportivos, trofeos, transportes, combustibles, usufructo de tractores para mejoramientos de los campos deportivos e informado de forma integral a los que refiere a nuestra cartera que es el Deporte.

Asistencia a los diferentes eventos deportivos del Departamento en los cuales nos han convocado.

Audiencia con el Ministro de la Secretaría Nacional de Deportes Sr. César Ramírez, comitiva encabezada por la Gobernadora Dra. Liz Natalia Meza y principales autoridades Nacionales, Municipales y Departamentales para impulsar con fuerza el tema del Estadio Municipal de Concepción y el Estadio del Club General Garay por su importancia para el fortalecimiento del deporte, así como también, la creación de mayores espacios para la práctica de disciplinas deportivas en todo el departamento.

Gestión con la Gobernadora Dra. Liz Natalia Meza, al Ministro de la Corte Suprema de Justicia Dr. Eugenio Jiménez Rolón, tema definición Judicial, Estadio Municipal de Concepción.



Gestiones de realizada ante la Secretaría Nacional de Deportes, se logró la donación de 160 pelotas para las distintas modalidades deportivas y que fueron entregadas a las distintas organizaciones deportivas, adjuntamos listado de entregas, obran en archivos Actas de Entregas.

Rendición de Cuentas de entrega de implementos deportivos

- 1- Concepción Tenis de Mesa (10 pelotitas y 6 paletas).
- 2- Escuela de Basquetbol ESPICA (2 pelotas).
- 3- Comisión Pro- Actividad Divina Misericordia Barrio San Antonio Sector Santo Rey (2 pelotas de Futsal FIFA).
- 4- Asentamiento Divino Niño Jesús – Barrio San Francisco – Concepción (1 pelota de Futbol de Campo, 1 pelota de Futsal FIFA).
- 5- Club Virgen de Loreto Concepción Handball Club (3 pelotas).
- 6- Club Elite de Balonmano “CEBA” – Concepción (1 pelota).
- 7- Comisión de Deportes – Barrio Rincón de Luna - Concepción (1 pelota de Futbol de Campo).
- 8- Escuela de Futbol San José Parque – Concepción (2 pelotas de Futbol de Campo).
- 9- Asociación de Pescadores del Norte – Concepción (1 pelota de Futsal FIFA).
- 10- Sub Comisión 13 de Junio – Parroquia San Antonio – Concepción (2 pelotas de Futsal FIFA).
- 11- Escuela de Futbol Nueva Generación del Barrio Villa Alta – Concepción (1 pelota de Futbol de Campo – 1 pelota de Futsal FIFA).
- 12- Bachillerato Técnico Centro Regional de Educación – Concepción (1 pelota de Futbol de Campo, 1 pelota de Basquetbol, 1 pelota Handball).
- 13- Escuela de Basquetbol C.D.M. Polideportivo Municipal de Concepción (3 pelotas).
- 14- Centro Educativo Nuevo Amanecer – Concepción (1 pelota de Basquetbol, 1 pelota Futsal FIFA).
- 15- Phoenix Handball Club – Concepción (1 pelota de Handball, 1 pelota Voley, 1 pelota de Basquetbol).
- 16- Llorona FC – Barrio Santo Rey – Concepción (1 pelota de Fusal FIFA, 1 pelota Rugby, 1 pelota de Basquetbol).
- 17- Centro Educativo Concepción (1 pelota)
- 18- Comisión de Escuela de Futbol de Salón Club Mariscal López – Concepción (2 pelotas de Futsal FIFA).
- 19- Asentamiento El Poderoso – Aquino Cué – Concepción (1 pelota de Futsal FIFA, 1 Pelota de Futbol de Campo).
- 20- Comité 27 de Diciembre – San Juan Evangelista – (1 pelota de Futbol de Campo, 1 pelota de Futsal FIFA, 1 pelota de Voley).
- 21- Asentamiento Rincón de Luna – Aquino Cué – Concepción (1 pelota de Futsal FIFA, pelota de Futbol de Campo).
- 22- Asociación de Sub Oficiales Policiales – Concepción (1 pelota de Futsal FIFA, 1 pelota de Voley).
- 23- Federación Concepcionera de Handball (3 pelotas).
- 24 – Escuela de Futbol de Itacúá (3 pelotas de Futbol de Campo, 1 pelota de Voley).
- 25- Comisión Exa Crec Promo 2004 (2 pelotas de Futbol de Campo, 1 pelota de Handball)
- 26- Escuela de Futbol Estrellita Loreteña – Loreto (3 pelotas de Futbol de Campo).
- 27- Federación Concepcionera de Basquetbol (3 pelotas).



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



- 28- Escuela de Basquetbol ESPICA (3 pelotas).
- 29- Escuela de Futbol Kurupa'y – Paso Horqueta (2 pelotas de Futbol de Campo).
- 30- Copa EXA CREC 2023 PRIMERA EDICIÓN – 4 TROFEOS.
- 31- Feria de Verano de Niños – Concejal Departamental Sr. Aldo Mendoza (2 pelotas de Futbol de Campo, 2 pelotas de Basquetbol).
- 32 – Comisión Vecinal Barrio Santa María – Concepción (1 Pelota Voley, 2 pelotas de Futbol de Campo).
- 33- Sport 200 Años Naranjaty – Horqueta (1 pelota de Futbol de Campo).
- 34- Asociación de Ex Alumnos Teresianos – Concepción (1 pelota Handball, 1 pelota Futsal FIFA).

Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia

Asistencia psicológica a 214 personas entre ellos a niños, adolescentes y mujeres en los siguientes distritos; Concepción, Vallemiti, Arroyito, Belén, Horqueta, Yby Yau, San Alfredo.

15 Charlas realizadas dirigidos a niños y adolescentes de distintas instituciones sobre autoestima, prevención del suicidio, bullying, liderazgo, salud dental.

Charlas a 400 personas entre ellas a mujeres beneficiarias del programa tekopora, funcionarios de empresas y a docentes sobre violencia intrafamiliar, salud dental, prevención del cáncer de mama, prevención de la violencia contra la mujer, en los distritos de Concepción, Belén, Horqueta, Arroyito y San Alfredo.

Acompañamiento en lo jurídico a 10 mujeres en situación de violencia de los distintos distritos del departamento.

Distribución de 100 kts de víveres para la escuela de futbol del distrito de Concepción que viajaron en la capital del país para integrar clubes, tales como Olimpia, guaraní y Libertad.

Cursos de mandos medios en coordinación con el SNPP, dirigido a mujeres para lograr el empoderamiento de las mismas.

Se logró reactivar el Consejo Departamental de la Niñez y adolescencia con la presencia del Ministro de la Niñez y Adolescencia, para proteger y luchar por los derechos de los niños.

Asistencia y acompañamiento a Asociaciones de Adultos Mayores.

Acompañamiento a los distintos centros del Ministerio de la Niñez y Adolescencia de Concepción. (CENTROS DE ABRAZO-EDI KUNU'U)

Organización conjunta con otras secretarías departamentales y empresas del sector privado para la primera feria de emprendedores.

Participación en jornadas de asistencia médica y visitas domiciliarias con el acompañamiento de la Secretaría de Salud-



Secretaría de Relaciones Interinstitucional

La Secretaría de Relaciones Públicas Interinstitucionales y Prensa asumió la tarea de fortalecer la visibilidad y comunicación de la Gobernación de Concepción. En nuestro enfoque se centró en destacar el trabajo de cada secretaría y promover estrategias claves para consolidar una conexión más cercana con la comunidad. Estrategias de Cobertura Prensa.

Implementamos estrategias específicas para resaltar el trabajo de las diferentes Secretarías, utilizando campañas de prensa digital, plataformas de redes sociales para compartir noticias, fotos y videos, ampliando así el alcance y la interacción con la audiencia con 950 publicaciones realizadas.

Creamos boletines que son publicados cada fin de semana, donde se presenta el resumen los trabajos realizados de cada Secretaría.

Participamos activamente en los eventos realizados por las diferentes Secretarías, el equipo de Prensa haciendo la cobertura total de cada evento abarcando la presentación y culminación de las actividades.

Trabajamos con los medios de comunicación brindándoles todas las informaciones diarias desde la Gobernación para de esa manera lograr la difusión correcta e información exacta a toda la ciudadanía.

La Secretaría estuvo abocada a la organización de las actividades realizadas en el stand de la Gobernación en la expo Norte.

A iniciativa de esta Secretaría se organizó la 1ra Feria de Emprendedoras con una participación de más de 40 expositores, que tuvieron la oportunidad de publicitar y comercializar sus productos denominada Ñande Navidad.

Los expositores recibieron capacitación de atención al cliente brindada por el Instituto Técnico Superior Villa Real de la Concepción.

Organización de la campaña **Un Juguete una Sonrisa** en alianza con varias instituciones como la Municipalidad de Concepción, SNPP y medios de comunicación, donde cerramos de una manera exitosa con más de 3 mil juguetes recolectados superando la meta esperada.

Próximos Pasos y Compromisos Continuos Mirando hacia adelante, reafirmamos nuestro compromiso de continuar realizando un trabajo efectivo. Este informe destaca la capacidad de la Secretaría de Relaciones Públicas Interinstitucionales y Prensa para lograr resultados notables. La creatividad y el compromiso demostrados, testimonios de nuestro enfoque innovador y dedicación al servicio público. Cabe destacar que estamos enfocados y trabajando con varias instituciones para la realización de la 2da edición de la Feria de Emprendedoras en el marco por día de la Mujer Paraguaya.

Actualmente la Secretaria se encuentra abocada al proceso de iniciativa y elaboración de la 1era Feria de Empleos prevista para el mes de marzo ya que se deberá coordinar un trabajo en conjunto con las diferentes instituciones públicas y privadas.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



ANEXO II

➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Áreas	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Construcción de Filial UNC de Vallemi	469.075.968	Filial UNC de Vallemi
	Reparación de aulas	85.999.999	Colegio Concepcion
	Construcción de aula Tipo Primera Infancia	157.999.997	Centro de Bien Estar Estudiantil
	Reparación de 4 aulas	278.573.400	Colegio Nacional Carlos A. Lopez
	Construcción de una cocina comedor	171.999.993	Don Trifon Echaague
	Construcción de una cocina comedor	172.966.659	Rsc. Basica Emiliano R. Fernandez
	Reparación de 2 aulas	127.254.300	Esc. Basica N°4598 Paraguayo Independiente
	Reparación de 3 aulas	156.813.844	Colegio Nacional Yby Kua
	Construcción de 1 aula	50.995.401	Colegio Nac. Huguá POI
	Construcción de 1 aula	50.995.401	Colegio Nac. San Isidro Labrador
	Construcción de 1 Aula	50.995.401	Coleg. Sagrado Corazon de Jesus
	Construcción de u baño sexado	33.064.479	Esc. Basica Lic. Andres Tadeo Morel
	Construcción de u baño sexado	110.406.145	Colegio Nacional Francisco solano Lopez
	Construcción de u baño sexado	110.406.145	Colegio Nacional Pablo E. Quevedo
	Construcción de 1 aula	108.386.507	Colegio Nac. Colonia C. Mongelos
	Construcción de 1 aula	108.386.507	Esc. Basica Virgen de Fatima
	Ampliación de un tinglado	216.446.465	Colegio San Clemente
	Construcción de tinglado Yby Yau	218.489.172	Esc. Basica N°1311, Martirez de Cerro Cora
	Total	2.679.255.783	



➤ Listado de Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar

Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar 2023 en el Departamento de Concepción						
N°	Institución	Distrito	Localidad	2Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	RDA
					Total	
1	ESCUELA BÁSICA N° 6456 PROF. DR. LUIS MARÍA ARGAÑA		ARROYITO	94	53	4
2	ESCUELA BÁSICA N° 4601 DEFENSORES DE LOS DERECHOS DEL NIÑO		ARROYITO	94	41	4
3	ESCUELA BÁSICA N° 4790 MONS. ANIBAL MARICEVICH FLEITAS		ARROYITO	94	45	4
4	ESCUELA BÁSICA N° 4950 MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU		ARROYITO	94	58	4
5	ESCUELA BÁSICA N° 4602 12 DE ABRIL		ARROYITO	94	170	4
6	ESCUELA BÁSICA N° 2841 INMACULADA CONCEPCIÓN		ARROYITO	94	77	4
7	ESCUELA BÁSICA N° 3213 HÉROES DEL CHACO		ARROYITO	94	63	4
8	ESCUELA BÁSICA N° 2840 PRIV. SUBV. MONS. ANIBALMARICEVICH		ARROYITO	94	144	4
9	ESCUELA BÁSICA N° 443 MAYOR JULIO D. OTAÑO		ARROYITO	94	154	4
10	ESCUELA BÁSICA N° 3979 CNEL. PANCHITO LÓPEZ		ARROYITO	94	64	4
11	ESCUELA BÁSICA N° 1717 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ		ARROYITO	94	98	4
12	ESCUELA BÁSICA N° 4341 SAN ANDRÉS		ARROYITO	94	49	4
13	ESCUELA BÁSICA N° 4949 ACOSTA ÑU		ARROYITO	94	46	4
14	ESCUELA BÁSICA N° 4937 SAN BLÁS		ARROYITO	94	48	4
15	ESCUELA BÁSICA N° 1719 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		ARROYITO	94	171	4
16	ESCUELA BÁSICA N° 4935 ADELA SPERATTI		ARROYITO	94	17	4
17	ESCUELA BÁSICA N° 4948 DON ALFONZO VALIENTE		ARROYITO	94	32	4
18	ESCUELA BÁSICA N° 4146 6 DE ENERO		ARROYITO	94	26	4
19	ESCUELA BÁSICA N° 4943 SAN ANTONIO		ARROYITO	94	44	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



20	ESCUELA BÁSICA N° 2460 NIÑO MILAGROSO		ARROYITO	94	20	4
21	ESCUELA BÁSICA N° 2457 SANTA MARIA		ARROYITO	94	55	4
22	ESCUELA BÁSICA N° 1704 PABLO EMILIANO QUEVEDO CORDERO		ARROYITO	94	64	4
23	ESCUELA BÁSICA N° 6696 DON SERAPIO VALENZUELA		ARROYITO	94	9	4
24	ESCUELA BÁSICA N° 4353 PRIV. SUBV. MOISÉS BERTÓNI		ARROYITO	94	35	4
25	ESCUELA BÁSICA N° 4355 PRIV. SUBV. SAGRADA FAMILIA		ARROYITO	94	38	4
26	ESCUELA BÁSICA N° 4354 PRIV. SUBV. SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ		ARROYITO	94	50	4
27	ESCUELA BÁSICA N° 5834 VY'APAVE		AZOTE Y	94	220	4
28	ESCUELA BÁSICA N° 3225 KURUSU DE HIERRO		AZOTE Y	94	140	4
29	ESCUELA BÁSICA N° 4944 SANTO DOMINGO		AZOTE Y	94	80	4
30	ESCUELA BÁSICA N° 4945 SAN FRANCISCO		AZOTE Y	94	110	4
31	ESCUELA BÁSICA N° 6705 SAN JORGE		AZOTE Y	94	155	4
32	ESCUELA BÁSICA N° 6022 SAN JOSÉ		AZOTE Y	94	69	4
33	ESCUELA BÁSICA N° 6701 SAN ANTONIO		AZOTE Y	94	93	4
34	ESCUELA BÁSICA N° 4145 AGUSTIN FDO. DE PINEDO		AZOTE Y	94	80	4
35	ESCUELA BÁSICA N° 1669 FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ		AZOTE Y	94	190	4
36	ESCUELA BÁSICA N° 1782 SANTA CLARA		AZOTE Y	94	220	4
37	ESCUELA BÁSICA N° 6912 NUEVA FORTUNA		AZOTE Y	94	65	4
38	ESCUELA BÁSICA N° 6704 JOSÉ ASUNCIÓN FLORES		AZOTE Y	94	63	4
39	ESCUELA BÁSICA N° 1670 REVDO. PADRE WENDELIN GRUBER		AZOTE Y	94	65	4
40	ESCUELA BÁSICA N° 4946 ADVENTISTA		AZOTE Y	94	128	4
41	ESCUELA BÁSICA N° 8039 AYVU PORA		BELEN	94	18	4



42	ESCUELA BÁSICA N° 6692 NIÑO JESUS		BELEN	94	67	4
43	ESCUELA BÁSICA N° 2098 EMILIO R. FERNANDEZ		BELEN	94	32	4
44	ESCUELA BÁSICA N°2088 FRANCISCO SOLANO ZARZA IRRAZABAL		BELEN	94	53	4
45	ESCUELA BÁSICA N° 1775 PROF. NORMA ADELA SPERRATTI		BELEN	94	68	4
46	ESCUELA BÁSICA N° 1784 ENFERMERAS DEL CHACO		BELEN	94	65	4
47	ESCUELA BÁSICA N° 6966 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU		BELEN	94	41	4
48	ESCUELA BÁSICA N°1500 TTE. CNEL. RAFAEL FRANCO		BELEN	94	65	4
49	ESCUELA BÁSICA N°253 CNEL. TEOFILO MIRANDA		BELEN	94	100	4
50	ESCUELA BÁSICA N°2099 JUANA MARIA DE LARA		BELEN	94	72	4
51	ESCUELA BÁSICA N°4954 ILDA NATIVIDAD QUINTANA DE ALDERETE		BELEN	94	236	4
52	ESCUELA BÁSICA N°1774 DON EUSTAQUIO A. ROJAS ZAVALA		BELEN	94	121	4
53	ESCUELA BÁSICA N° 6988 SAN LUIS GONZAGA		BELEN	94	30	4
54	ESCUELA BÁSICA N°768 RAFAEL DE REQUEJO		BELEN	94	71	4
55	ESCUELA BÁSICA N°1776 Y COL. NAC. PADRE BERNARDINO ALVARENGA		BELEN	94	37	4
56	ESCUELA BÁSICA N° 7359 SAGRADA FAMILIA		BELEN	94	15	4
57	ESCUELA BÁSICA N°1777 SANTO REY		BELEN	94	66	4
58	ESCUELA BÁSICA N°4955 PROF. DR. LUIS MARIA ARGANA		BELEN	94	44	4
59	ESCUELA BÁSICA N°2101 WALTER ROGELIO CAVE GAVILAN		BELEN	94	22	4
60	ESCUELA BASICA N° 1331 SANTA ELENA		BELEN	94	101	4
61	ESCUELA BÁSICA N° 4956 SANTO TOMAS		BELEN	94	63	4
62	ESCUELA BÁSICA N° 2107 EMILIANO R. FERNANDEZ		BELEN	94	29	4
63	ESCUELA BÁSICA N° 1889 SAN MIGUEL		BELEN	94	212	4
64	ESCUELA BASICA N° 6689 DON JUAN CECILIO MONTANIA		BELEN	94	46	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



65	ESCUELA BÁSICA N° 187 PDRE. JTA. DR FRANCISCO S.L Y H	BELEN	94	340	4
66	ESCUELA BÁSICA N° 1786 PROF. VIRGINIA O ESTIGARRIBIA	BELEN	94	54	4
67	ESCUELA BÁSICA N° 16690 VIRGEN DE CAACUPE	BELEN	94	39	4
68	ESCUELA BÁSICA N° 2093 SAN NICOLAS DE BARI	BELEN	94	35	4
69	CENTRO DE APOYO A LA INCLUSION EDUCATIVA HEROES KUERA HA CARMELITO ROGA	BELEN	94	76	4
70	ESCUELA BÁSICA N° 14986 JUAN DIEGO	CONCEPCION	94	94	4
71	ESCUELA BÁSICA N° 6871 VIRGEN DEL ROSARIO	CONCEPCION	94	194	4
72	ESCUELA BÁSICA N° 185 JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO	CONCEPCION	94	129	4
73	ESCUELA BÁSICA N° 186 PROF. JORGE S. MIRANDA	CONCEPCION	94	332	4
74	ESCUELA BÁSICA N° 358 MAYOR ENRIQUE J. PLANÁS	CONCEPCION	94	470	4
75	ESCUELA BÁSICA N° 179 PROF. ARMINDA SAMANIEGO	CONCEPCION	94	312	4
76	ESCUELA BÁSICA N° 6860 MARÍA DEL ROSARIO TORRES ARGUELLO	CONCEPCION	94	212	4
77	ESCUELA BÁSICA N° 7282 SAN ISIDRO LABRADOR	CONCEPCION	94	421	4
78	ESCUELA BÁSICA N° 2094 SAN FRANCISCO DE ASIS	CONCEPCION	94	38	4
79	ESCUELA BÁSICA N° 27 AGUSTIN F. DE PINEDO	CONCEPCION	94	191	4
80	ESCUELA BÁSICA N° 840 VIRGEN DE LOS DOLORES	CONCEPCION	94	48	4
81	ESCUELA BÁSICA N° 4909 DON TRIFÓN ECHAGUE	CONCEPCION	94	46	4
82	ESCUELA BÁSICA N° 2091 SAN PIO X	CONCEPCION	94	83	4
83	ESCUELA BÁSICA N° 2089 DON VICENTE OVELAR LAMAS	CONCEPCION	94	98	4
84	ESCUELA BÁSICA N° 592 SAN JUAN BOSCO	CONCEPCION	94	191	4
85	ESCUELA BÁSICA N° 2095 PANCHITO LÓPEZ	CONCEPCION	94	196	4
86	ESCUELA BÁSICA N° 2090 SAN JOSÉ OBRERO	CONCEPCION	94	103	4
87	ESCUELA BÁSICA N° 359 DON CIPRIANO ARGUELLO	CONCEPCION	94	126	4



88	ESCUELA BÁSICA N° 838 DON MODESTO VALIENTE		CONCEPCION	94	55	4
89	ESCUELA BÁSICA N° 595 TTE. ROJAS SILVA		CONCEPCION	94	93	4
90	ESCUELA BÁSICA N° 4912 GUSTAVO AGUSTÍN GIMÉNEZ ROMERO		CONCEPCION	94	222	4
91	ESCUELA BÁSICA N° 1785 ROSA ISABEL SANABRÍA		CONCEPCION	94	36	4
92	ESCUELA BÁSICA N° 6419 SAN CARLOS BORROMEO		CONCEPCION	94	152	4
93	ESCUELA BÁSICA N° 2085 NÉSTOR JUAN TORRES		CONCEPCION	94	40	4
94	ESCUELA BÁSICA N° 2087 SAN ANTONIO		CONCEPCION	94	53	4
95	ESCUELA BÁSICA N° 2097 SAGRADA FAMILIA		CONCEPCION	94	44	4
96	ESCUELA BÁSICA N° 7328 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		CONCEPCION	94	31	4
97	ESCUELA BÁSICA N° 2096 SAN JUAN EVANGELISTA		CONCEPCION	94	25	4
98	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL NUEVO AMANECER		CONCEPCION	94	147	4
99	ESCUELA BÁSICA N° 514 STELLA MARIS		CONCEPCION	94	69	4
100	ESCUELA BÁSICA N° 8057 CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL		CONCEPCION	94	169	4
101	ESCUELA BÁSICA N° 234 GRAL. JOSÉ E. DÍAZ		CONCEPCION	94	455	4
102	ESCUELA BÁSICA N° 2086 GRAL JOSÉ E. DÍAZ		CONCEPCION	94	31	4
103	ESCUELA BASICA N° 841 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		CONCEPCION	94	71	4
104	CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, EDUC. Y LABORAL DE LA PERSONA CON CEGUERA Y BAJA VISIÓN LUZ Y ESPERANZA		CONCEPCION	94	89	4
105	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN JUAN E. O'LEARY		CONCEPCION	94	533	4
106	ESCUELA BASICA N° 294 DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA		CONCEPCION	94	390	4
107	ESCUELA DE APLICACIÓN CRE PDTE. FRANCO		CONCEPCION	94	493	4
108	ESCUELA BÁSICA N° 6184 ISLA SAN ALFREDO		CONCEPCION	94	11	4
109	ESCUELA BÁSICA N° 2075 PABLO TADEO CARDÚZ DÍAZ		CONCEPCION	94	21	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



110	ESCUELA BÁSICA N° 7099 CEBINFA MITA VY'AHA JULIA DEOLINDA AQUINO DE BORDON		CONCEPCION	94	21	4
111	CENTRO DE APOYO A LA INCLUSION EDUCATIVA CONCEPCIÓN		CONCEPCION	94	47	4
112	ESCUELA BÁSICA N° 6873 PRIV. SUBV. FORTUNATA GRESNER		CONCEPCION	94	246	4
113	ESCUELA BÁSICA N°1729 SANTO DOMINGO SAVIO		CONCEPCION	94	14	4
114	ESCUELA BÁSICA N° 7964 CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL DANIEL EL TRAVIESO		CONCEPCION	94	50	4
115	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 267 LAVERNHE		CONCEPCION	94	67	4
116	ESCUELA BÁSICA N° 5919 PRIV. SUBV. EVANGÉLICA BAUTISTA		CONCEPCION	94	105	4
117	ESCUELA BÁSICA N° 6917 GUARDERÍA MITÁSARAKI		CONCEPCION	94	8	4
118	ESCUELA BÁSICA N° 5939 PRIV. SUBV. SAN ANTONIO		CONCEPCION	94	116	4
119	ESCUELA BÁSICA N° 4910 PRIV. SUBV. PARROQUIAL STO. DOMINGO DE GUZMÁN		CONCEPCION	94	421	4
120	ESCUELA BÁSICA N° 4904 PRIV.SUBV. SAN FRANCISCO		CONCEPCION	94	400	4
121	ESCUELA BÁSICA N° 5931 PRIV. SUBV. SAN VICENTE DE PAUL		CONCEPCION	94	283	4
122	ESCUELA BÁSICA N° 4907 PRIV. SUBV. JUAN PABLO II		CONCEPCION	94	153	4
123	ESCUELA BÁSICA N° 4906 PRIV. SUBV. PARROQ. TERESA DE CALCUTA		CONCEPCION	94	66	4
124	ESCUELA BÁSICA N° 837 PARROQ. PRIV. SUBV. MONS. JUAN S BOGARÍN		CONCEPCION	94	165	4
125	ESCUELA BÁSICA N° 4908 PRIV. SUBV. SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ		CONCEPCION	94	257	4
126	ESCUELA BÁSICA N° 1073 PRIV. SUBV. INMACULADA CONCEPCIÓN		CONCEPCION	94	247	4
127	ESCUELA BÁSICA N° 500 SANTA CAROLINA	CONCEPCION	CONCEPCION	94	76	4
128	ESCUELA BÁSICA N° 15194 PASO ITA		HORQUETA	94	22	4
129	ESCUELA BÁSICA N° 8044 TAKUAPYPORA		HORQUETA	94	7	4



130	ESCUELA BÁSICA N° 7842 GUARAÑYVE		HORQUETA	94	26	4
131	ESCUELA BÁSICA N° 1709 DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ		HORQUETA	94	106	4
132	ESCUELA BÁSICA N° 1718 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		HORQUETA	94	135	4
133	ESCUELA BÁSICA N° 2667 DIVINO NIÑO JESÚS		HORQUETA	94	103	4
134	ESCUELA BÁSICA N° 4339 PAZ DEL CHACO		HORQUETA	94	77	4
135	ESCUELA BÁSICA N° 4952 SAN ROQUE G. DE STA. CRUZ		HORQUETA	94	131	4
136	ESCUELA BÁSICA N° 6922 PROF. RUPERTA GIMÉNEZ DE GONZÁLEZ		HORQUETA	94	115	4
137	ESCUELA BÁSICA N° 4347 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ		HORQUETA	94	101	4
138	ESCUELA BÁSICA N° 6990 MONS. ANIBALMARICEVICH		HORQUETA	94	49	4
139	ESCUELA BÁSICA N° 4356 SAN LORENZO		HORQUETA	94	84	4
140	ESCUELA BÁSICA N° 28 PRÓCERES DE MAYO		HORQUETA	94	320	4
141	ESCUELA BÁSICA N° 2666 SAN SEBASTIÁN		HORQUETA	94	88	4
142	ESCUELA BÁSICA N° 2581 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU		HORQUETA	94	68	4
143	ESCUELA BÁSICA N° 6550 MARÍA AUXILIADORA		HORQUETA	94	38	4
144	ESCUELA BÁSICA N° 2068 SAN ROQUE G.DE STA. CRUZ.		HORQUETA	94	53	4
145	ESCUELA BÁSICA N° 2069 SAN BLÁS		HORQUETA	94	88	4
146	ESCUELA BÁSICA N° 2578 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		HORQUETA	94	22	4
147	ESCUELA BÁSICA N° 4334 DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ		HORQUETA	94	45	4
148	ESCUELA BÁSICA N° 2580 SAN FELIPE		HORQUETA	94	84	4
149	ESCUELA BÁSICA N° 2073 SAN MIGUEL		HORQUETA	94	50	4
150	ESCUELA BÁSICA N° 4357 HNO. JOSÉ LUIS ARBUERSUBIOL		HORQUETA	94	68	4
151	ESCUELA BÁSICA N° 1712 FULGENCIO YEGROS		HORQUETA	94	90	4
152	ESCUELA BÁSICA N° 4342 DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA		HORQUETA	94	81	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



153	ESCUELA BÁSICA N° 4337 SAN ISIDRO		HORQUETA	94	52	4
154	ESCUELA BÁSICA N° 7970 VIRGEN DE GUADALUPE		HORQUETA	94	173	4
155	ESCUELA BÁSICA N° 4358 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU		HORQUETA	94	56	4
156	ESCUELA BÁSICA N° 7173 SANTA ANA		HORQUETA	94	69	4
157	ESCUELA BÁSICA N° 4348 SAN JORGE		HORQUETA	94	52	4
158	ESCUELA BÁSICA N° 4349 PERPETUO SOCORRO		HORQUETA	94	99	4
159	ESCUELA BÁSICA N° 7598 JOSÉ DOMINGO JARA		HORQUETA	94	5	4
160	ESCUELA BÁSICA N° 4888 VIRGEN DEL CARMEN		HORQUETA	94	16	4
161	ESCUELA BASICA N°2071 DR. ELIGIO AYALA		HORQUETA	94	94	4
162	ESCUELA BÁSICA N° 4344 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		HORQUETA	94	93	4
163	ESCUELA BÁSICA N° 4947 PRIV. SUBV. VIRGEN DE CAACUPE		HORQUETA	94	37	4
164	ESCUELA BÁSICA N° 4598 EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE		HORQUETA	94	44	4
165	ESCUELA BÁSICA N° 1713 SAN LUIS GONZAGA		HORQUETA	94	120	4
166	ESCUELA BÁSICA N° 3564 HÉROES DEL CHACO		HORQUETA	94	59	4
167	ESCUELA BÁSICA N° 4345 JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA		HORQUETA	94	21	4
168	ESCUELA BÁSICA N° 7158 ELIGIO AYALA		HORQUETA	94	25	4
169	ESCUELA BASICA N°7075 SANTA TERESITA		HORQUETA	94	69	4
170	ESCUELA BASICA N° 2072 SAN JUAN EVANGELISTA		HORQUETA	94	18	4
171	ESCUELA BÁSICA N°4338 SANTA LUCIA		HORQUETA	94	15	4
172	ESCUELA BÁSICA N° 7347 SAN JOSÉ OBRERO		HORQUETA	94	17	4
173	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL MBORAYHUPAVÉ		HORQUETA	94	39	4
174	ESCUELA BÁSICA N° 8218 JESÚS JOSÉ MARCELINO CRISTALDO AQUINO		HORQUETA	94	43	4
175	ESCUELA BÁSICA N° 1716 MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA		HORQUETA	94	18	4



176	ESCUELA BÁSICA N° 4346 GRAL. ELIZARDO AQUINO		HORQUETA	94	39	4
177	ESCUELA BÁSICA N° 2067 PADRE JOSÉ VENANCIO ORTELLADO		HORQUETA	94	451	4
178	ESCUELA BÁSICA N° 513 MCAL. JOSÉ F. ESTIGARRIBIA		HORQUETA	94	89	4
179	ESCUELA BÁSICA N° 6647 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ		HORQUETA	94	30	4
180	ESCUELA BÁSICA N° 593 CAPITÁN GUMERCINDO SOSA		HORQUETA	94	241	4
181	ESCUELA BÁSICA N° 1705 NIÑOS HÉROES DE ACOSTA ÑU		HORQUETA	94	33	4
182	ESCUELA BÁSICA N° 2459 EDELMIRA TORRES BLANCO		HORQUETA	94	66	4
183	ESCUELA BÁSICA N° 1974 ROQUE BOGADO		HORQUETA	94	79	4
184	ESCUELA BÁSICA N° 2462 MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA		HORQUETA	94	43	4
185	ESCUELA BASICA N°2579 SAN ESTANISLAO		HORQUETA	94	11	4
186	ESCUELA BASICA N° 2577 INDEPENDENCIA NACIONAL		HORQUETA	94	25	4
187	ESCUELA BASICA N° 4340 PROF. GERMÁN BAZÁN		HORQUETA	94	6	4
188	ESCUELA BASICA N° 1710 JOSÉ BERGES		HORQUETA	94	20	4
189	ESCUELA BÁSICA N° 4953 1° DE MAYO		HORQUETA	94	57	4
190	ESCUELA BÁSICA N° 2668 NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO		HORQUETA	94	10	4
191	ESCUELA BÁSICA N° 2100 SAN MARCOS		HORQUETA	94	45	4
192	ESCUELA BÁSICA N° 1711 NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN		HORQUETA	94	23	4
193	ESCUELA BÁSICA N° 1703 SAN IGNACIO DE LOYOLA		HORQUETA	94	74	4
194	ESCUELA BÁSICA N° 1708 GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ		HORQUETA	94	19	4
195	ESCUELA BÁSICA N° 7597 JUAN PABLO II		HORQUETA	94	148	4
196	ESCUELA BÁSICA N° 4351 HÉROES DEL CHACO		HORQUETA	94	9	4
197	ESCUELA BÁSICA N° 7061 VIRGEN DE FÁTIMA		HORQUETA	94	53	4
198	ESCUELA BÁSICA N° 1706 HÉROES DEL CHACO		HORQUETA	94	29	4
199	ESCUELA BÁSICA N° 6991 PROF. DR. LUÍS MARÍA ARGANA		HORQUETA	94	7	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



200	ESCUELA BÁSICA N° 4343 DR. RAÚL PEÑA		HORQUETA	94	56	4
201	ESCUELA BÁSICA N° 519 ZAPADORES DEL CHACO		HORQUETA	94	635	4
202	ESCUELA BÁSICA N° 3834 RCA. DEL PARAGUAY		HORQUETA	94	13	4
203	ESCUELA BÁSICA N° 2576 PROF. CARMEN JOAQUINA M. DE LÓPEZ		HORQUETA	94	15	4
204	ESCUELA BÁSICA N° 6659 CEINOR		HORQUETA	94	85	4
205	ESCUELA BÁSICA N° 1077 PRIV. SUBV. LA INMACULADA		HORQUETA	94	416	4
206	ESCUELA BÁSICA N° 6291 JEGUAHATY		PASO BARRETO	94	40	4
207	ESCUELA BÁSICA N° 7577 VY'A RENDA		PASO BARRETO	94	75	4
208	ESCUELA BÁSICA N° 3229 SAN JUAN BAUTISTA		PASO BARRETO	94	129	4
209	ESCUELA BÁSICA N° 15251 INMACULADA CONCEPCIÓN		PASO BARRETO	94	125	4
210	ESCUELA BÁSICA N° 14469 VIRGEN DE LAS MERCEDES		PASO BARRETO	94	26	4
211	ESCUELA BÁSICA N° 2076		PASO BARRETO	94	37	4
212	ESCUELA BÁSICA N° 15308 HERMES ARÁMBULO		PASO BARRETO	94	38	4
213	ESCUELA BÁSICA N° 1732 DOMINGA OCARIZ DE SAMANIEGO		PASO BARRETO	94	102	4
214	ESCUELA BÁSICA N° 445 ISABEL PAREDES CHÁVEZ		PASO BARRETO	94	219	4
215	ESCUELA BÁSICA N° 985 JUANA FERNÁNDEZ DE ALONZO		PASO HORQUETA	94	155	4
216	ESCUELA BÁSICA N° 2074 BOQUERÓN		PASO HORQUETA	94	91	4
217	ESCUELA BÁSICA N° 4923 SANTA ROSA		PASO HORQUETA	94	82	4
218	ESCUELA BÁSICA N° 4933 SAN JOSE OBRERO		PASO HORQUETA	94	47	4
219	ESCUELA BÁSICA N° 4918 SAN RAMÓN		PASO HORQUETA	94	32	4
220	ESCUELA BÁSICA N° 2583 SAN ANTONIO DE PADUA		PASO HORQUETA	94	45	4
221	ESCUELA BÁSICA N° 1721 JESÚS MISERICORDIOSO		PASO HORQUETA	94	131	4
222	ESCUELA BÁSICA N° 2582 DEFENSORES DEL CHACO		PASO HORQUETA	94	87	4



223	ESCUELA BÁSICA N° 4924 SAN JUAN BAUTISTA		PASO HORQUETA	94	54	4
224	ESCUELA BÁSICA N° 4930 DON JUAN ANTONIO ZARACHO		PASO HORQUETA	94	26	4
225	ESCUELA BÁSICA N° 1722 SAN PEDRO		PASO HORQUETA	94	124	4
226	ESCUELA BÁSICA N° 4925 INMACULADA CONCEPCIÓN		PASO HORQUETA	94	115	4
227	ESCUELA BÁSICA N° 1730 INMACULADA CONCEPCIÓN		PASO HORQUETA	94	72	4
228	ESCUELA BÁSICA N° 2081 VIRGEN DE FÁTIMA		PASO HORQUETA	94	90	4
229	ESCUELA BÁSICA N° 4922 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ		PASO HORQUETA	94	61	4
230	ESCUELA BÁSICA N° 4917 LIC. FLORINDA ARCE DE PÁEZ		PASO HORQUETA	94	67	4
231	ESCUELA BÁSICA N° 4929 VIRGEN DE FÁTIMA		PASO HORQUETA	94	56	4
232	ESCUELA BÁSICA N° 2080 PROF. CONCEPCIÓN MACEDO DE DENIS		PASO HORQUETA	94	78	4
233	ESCUELA BÁSICA N° 4928 DIVINO NIÑO JESÚS		PASO HORQUETA	94	8	4
234	ESCUELA BÁSICA N° 6923 8 DE NOVIEMBRE		SAN ALFREDO	94	61	4
235	ESCUELA BÁSICA N° 6688 SANTA MARÍA		SAN ALFREDO	94	6	4
236	ESCUELA BÁSICA N° 7149 SAN RAMÓN		SAN ALFREDO	94	62	4
237	ESCUELA BÁSICA N° 5870 VIRGEN DE CAACUPÉ		SAN ALFREDO	94	27	4
238	ESCUELA BÁSICA N° 1731 SAN ALFREDO		SAN ALFREDO	94	325	4
239	ESCUELA BÁSICA N° 521 MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA		SAN CARLOS	94	128	4
240	ESCUELA BÁSICA N° 6843 KURUSU EVA		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	14	4
241	ESCUELA BÁSICA N° 7201 GUA VIRAMI		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	35	4
242	ESCUELA BÁSICA N° 2320 INDEPENDENCIA NACIONAL		SGTO. JOSE FELIX LOPEZ	94	172	4
243	ESCUELA BÁSICA N° 7202 NIÑO JESÚS		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	40	4
244	ESCUELA BÁSICA N° 6292 TAKUARITA		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	101	4
245	ESCUELA BÁSICA N° 6844 ITAKY		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	21	4
246	ESCUELA BÁSICA N° 2322 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	107	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



247	ESCUELA BÁSICA N° 4664 13 DE ENERO		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	77	4
248	ESCUELA BÁSICA N° 4666 RIO APA		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	57	4
249	ESCUELA BÁSICA N° 8049 HILARIO SÁNCHEZ		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	131	4
250	ESCUELA BÁSICA N° 4667 SAN FRANCISCO		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	14	4
251	ESCUELA BÁSICA N° 4665 15 AGOSTO		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	43	4
252	ESCUELA BÁSICA N° 4662 ARROYO ITA		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	71	4
253	ESCUELA BÁSICA N° 6840 SANTA ANA		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	35	4
254	ESCUELA BÁSICA N° 8016 SAN MIGUEL		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	201	4
255	ESCUELA BÁSICA N° 4663 SÓTANO		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	21	4
256	ESCUELA BÁSICA N° 1800 GRAL. BERNARDINO CABALLERO		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	178	4
257	ESCUELA BÁSICA N° 7203 HÉROES DE ACOSTA ÑU		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	16	4
258	ESCUELA BÁSICA N° 6880 SAN MIGUEL		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	8	4
259	ESCUELA BÁSICA N° 6842 SAN JUAN		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	6	4
260	ESCUELA BÁSICA N° 7200 MARTIRES DE ACOSTA ÑU		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	13	4
261	ESCUELA BÁSICA N° 8204 SAN RAFAEL		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	15	4
262	ESCUELA BÁSICA N° 6839 HUMBERTO CAMPERCHIOLI		SGTO JOSE FELIX LOPEZ	94	6	4
263	ESCUELA BÁSICA N° 6387 GUYRA PARE		YBY YAU	94	49	4
264	ESCUELA BÁSICA N° 6517 YVYRA' IJA		YBY YAU	94	63	4
265	ESCUELA BÁSICA N° 6518 TUKAMBIJÚ		YBY YAU	94	55	4
266	ESCUELA BÁSICA N° 15150 KA' AGUYPOTYRORY		YBY YAU	94	76	4
267	ESCUELA BÁSICA N° 7576 MBERY' OJAGUARY-MÍ		YBY YAU	94	41	4
268	ESCUELA BÁSICA N° 5833 YRAPEY		YBY YAU	94	105	4
269	ESCUELA BÁSICA N° 2450 PEDRO JUAN CABALLERO		YBY YAU	94	145	4
270	ESCUELA BÁSICA N° 1779 SAN JOSÉ		YBY YAU	94	200	4



271	ESCUELA BÁSICA N° 4143 MONS. ANIBAL M. FLEITAS		YBY YAU	94	15	4
272	ESCUELA BÁSICA N° 7134 ANIBAL MARICEVICH FLEITAS		YBY YAU	94	30	4
273	ESCUELA BÁSICA N° 4140 SANTA LIBRADA		YBY YAU	94	25	4
274	ESCUELA BÁSICA N° 6700 SAN MARCOS		YBY YAU	94	78	4
275	ESCUELA BÁSICA N° 4139 VIRGEN DE FÁTIMA		YBY YAU	94	49	4
276	ESCUELA BÁSICA N° 559 SAN BLÁS		YBY YAU	94	93	4
277	ESCUELA BÁSICA N° 4147 CRISTO REY		YBY YAU	94	87	4
278	ESCUELA BÁSICA N° 1780 MANFREDKANDERT		YBY YAU	94	170	4
279	ESCUELA BÁSICA N° 2455 SAN ANTONIO DE PADUA		YBY YAU	94	83	4
280	ESCUELA BÁSICA N° 540 EPOPEYA NACIONAL		YBY YAU	94	436	4
281	ESCUELA BÁSICA N° 7539 HECHAPYRÃ		YBY YAU	94	286	4
282	ESCUELA BÁSICA N° 2454 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE STA. CRUZ		YBY YAU	94	81	4
283	ESCUELA BÁSICA N° 4940 JOSÉ ASUNCIÓN FLORES		YBY YAU	94	69	4
284	ESCUELA BÁSICA N° 3732 EMILIANO RIVAROLA FERNÁNDEZ		YBY YAU	94	63	4
285	ESCUELA BÁSICA N° 1664 SAN MIGUEL		YBY YAU	94	100	4
286	ESCUELA BÁSICA N° 2452 ARQ. TOMÁS ROMERO PEREIRA		YBY YAU	94	70	4
287	ESCUELA BÁSICA N° 6994 SAN BLÁS		YBY YAU	94	16	4
288	ESCUELA BÁSICA N° 2451 ARQ. TOMÁS ROMERO PEREIRA		YBY YAU	94	199	4
289	ESCUELA BÁSICA N° 6697 JUANA MARIA DE LARA		YBY YAU	94	91	4
290	ESCUELA BÁSICA N° 4939 SAN BLÁS		YBY YAU	94	28	4
291	ESCUELA BÁSICA N° 4938		YBY YAU	94	22	4
292	ESCUELA BÁSICA N° 4148		YBY YAU	94	21	4
293	ESCUELA BÁSICA N° 4134 DR. RAÚL PEÑA		YBY YAU	94	70	4
294	ESCUELA BÁSICA N° 4137 PROF. LUIS MA. ARGANA		YBY YAU	94	113	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



295	ESCUELA BÁSICA N° 4132 MARÍA AUXILIADORA		YBY YAU	94	90	4
296	ESCUELA BÁSICA N° 4136 MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU		YBY YAU	94	54	4
297	ESCUELA BÁSICA N° 1304 LEONISMO PARAGUAYO		YBY YAU	94	105	4
298	ESCUELA BÁSICA N° 2453 CARLOS A. LÓPEZ		YBY YAU	94	11	4
299	ESCUELA BÁSICA N° 4135 PABLO BERNARDO REICHARD		YBY YAU	94	12	4
300	ESCUELA BÁSICA N° 4133 SANTA CLARA		YBY YAU	94	345	4
301	ESCUELA BÁSICA N° 1311 MÁRTIRES DE CERRO CORÁ		YBY YAU	94	508	4
302	ESCUELA BÁSICA N° 4941		YBY YAU	94	4	4
303	ESCUELA BÁSICA N° 383 SALVADOR PAREDES		YBY YAU	94	134	4
304	ESCUELA BÁSICA N°4141		YBY YAU	94	13	4
305	ESCUELA BÁSICA N° 13138 VALLEMÍ		SAN LAZARO	94	18	4
306	ESCUELA BÁSICA N° 1457 TRES CERROS		SAN LAZARO	94	179	4
307	ESCUELA BÁSICA N° 2743 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		SAN LAZARO	94	167	4
308	ESCUELA BÁSICA N° 5869 EMILIANO RIVAROLA FERNÁNDEZ		SAN LAZARO	94	172	4
309	ESCUELA BÁSICA N° 1982 DON FELIPE AGÜERO		SAN LAZARO	94	25	4
310	ESCUELA BÁSICA N° 589 DON LÁZARO ARANDA		SAN LAZARO	94	155	4
311	ESCUELA BÁSICA N° 6687 SAN ANTONIO DE PADUA		SAN LAZARO	94	394	4
312	ESCUELA BÁSICA N° 274 AGUSTÍN BARBOZA		SAN LAZARO	94	555	4
313	ESCUELA BÁSICA N° 7462 JARDÍN DE INFANTES TÍA ANA		SAN LAZARO	94	151	4
314	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N° 7279 ARCO IRIS		SAN LAZARO	94	134	4
315	ESCUELA BÁSICA N° 6879 PARROQ. SUBV. SAN MARTÍN DE PORRES		SAN LAZARO	94	180	4
316	ESCUELA BÁSICA N° 8063 ASENTAMIENTO PAZ Y ALEGRÍA		ITACUA	94	21	4
317	ESCUELA BÁSICA N° 1983 ITACUA.		ITACUA	94	150	4



318	ESCUELA BÁSICA N° 520 FORTIN BOQUERON.		ITACUA	94	41	4
319	ESCUELA BÁSICA N° 2744.		ITACUA	94	57	4
320	ESCUELA BÁSICA N° 1.458 TTE 1° FLORENCIO FERNÁNDEZ		ITACUA	94	16	4
321	ESCUELA BÁSICA N° 1461 8 DE DICIEMBRE		ITACUA	94	167	4
322	ESCUELA BÁSICA N° 29 ESPECTACIÓN BERNAL		LORETO	94	376	4
323	ESCUELA BÁSICA N° 591 GUILLERMO CORONEL		LORETO	94	101	4
324	ESCUELA BÁSICA N° 1726 SAN PABLO		LORETO	94	99	4
325	ESCUELA BÁSICA N° 4919 VIRGEN DE FÁTIMA		LORETO	94	318	4
326	ESCUELA BÁSICA N° 590 JOSEFINA OJEDA MAIDANA		LORETO	94	163	4
327	ESCUELA BÁSICA N° 1727 SAN RAFAEL		LORETO	94	70	4
328	ESCUELA BÁSICA N° 1724 MONS. ALEJO DEL CARMEN OBELARCOLMÁN		LORETO	94	105	4
329	ESCUELA BÁSICA N° 2084 VIRGEN DEL CAMINO		LORETO	94	83	4
330	ESCUELA BÁSICA N° 1720 SAN ROQUE		LORETO	94	80	4
331	ESCUELA BÁSICA N° 1728 LORETO ARCE		LORETO	94	59	4
332	ESCUELA BÁSICA N° 4926 PBRO. NESTOR ECHAGÜE GALEANO		LORETO	94	66	4
333	ESCUELA BÁSICA N° 1725 VIRGEN DE LAS MERCEDES		LORETO	94	31	4
334	ESCUELA BÁSICA N° 2669 INTENDENTE RODOLFO SCHREIBERT		LORETO	94	15	4
335	ESCUELA BÁSICA N° 1312 VITALINA TORRES VDA. DE GARCETE		LORETO	94	355	4
336	ESCUELA BÁSICA N° 2077 VIRGEN DE LOURDES		LORETO	94	71	4
337	ESCUELA BÁSICA N° 6970 SANTISIMA TRINIDAD		LORETO	94	20	4
338	ESCUELA BÁSICA N° 2083 NTRA, SRA, DE LA ASUNCIÓN		LORETO	94	66	4
339	ESCUELA BÁSICA N° 839 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		LORETO	94	80	4
340	ESCUELA BÁSICA N° 594 VIRGEN DE FÁTIMA		LORETO	94	37	4



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



341	ESC.UELA BÁSICA N° 2079 VIRGEN DEL ROSARIO		LORETO	94	38	4
342	ESCUELA BÁSICA N° 4931 MARIA AUXILIADORA		LORETO	94	56	4
343	ESCUELA BÁSICA N°2092 PROF. MARÍA CANTALICIA GONZÁLEZ VDA. DE CHAMORRO		LORETO	94	39	4
344	ESCUELA BÁSICA N° 1723 LIC. ANDRÉS TADEO MOREL C.		LORETO	94	23	4
345	ESCUELA BÁSICA N° 2078 SAN MIGUEL		LORETO	94	20	4
346	CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO DIVINO NIÑO JESÚS		LORETO	94	63	4
347	ESCUELA BÁSICA N° 4921 VIRGEN DEL ROSARIO		LORETO	94	8	4
348	ESCUELA BÁSICA N° 4932 VIRGEN DEL CARMEN		LORETO	94	11	4
349	ESCUELA BÁSICA N° 4335		LORETO	94	13	4
350	ESCUELA BÁSICA N° 6693 MARIA AUXILIADORA		LORETO	94	9	4
351	ESCUELA BÁSICA N° 1707 EMILIANO RIVAROLA FERNÁNDEZ		LORETO	94	54	4
352	ESCUELA BÁSICA N° 2082 DIVINO NIÑO JESUS		LORETO	94	63	4
TOTAL DE ALUMNOS						34.617
TOTAL DE RACIONES						34.617



➤ **Listado de Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar**

INFORME-ALMUERZO ESCOLAR- DEPARTAMENTO DE CONCEPCION										
Instituciones Beneficiadas con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR en la modalidad normal- Año 2023										
N°	Institución	Distrito	Localidad	1/Cantidad Total de Raciones Entregadas en el año	2/Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as				
						H	M	H	M	TOTAL DE ALUMNOS
1	Esc. Bás.N° 6456 Prof. Dr. Luís Maria Argaña	Arroyito	Asent. N° 6 Arroyito	3074	58	6	9	16	22	53
2	Esc. Bás.N°4601 Defensores de los Derechos del Niño	Arroyito	Asent. N° 2 Arroyito	2378	58	5	5	14	17	41
3	Esc. Bás.N°4790 Mons. AnfbalMaricevichFleitas	Arroyito	Asent. N° 5 Arroyito	5610	58	6	4	13	22	45
4	Esc. Bás.N°4950 Mártires de Acosta Ñu	Arroyito	Asent. N° 4 Arroyito	3364	58	6	9	22	21	58
5	Esc. Bás.N°4602 12 de Abril	Arroyito	Asent. N° 3 Arroyito	9860	58	34	25	58	53	170
6	Esc. Bás.N°2841 Inmaculada Concepción	Arroyito	Asent. N° 1 Arroyito	4466	58	5	4	36	32	77
7	Escuela Básica N° 3213 Héroes del Chaco	Arroyito	Asentamiento Nucleo7	3654	58	18	19	18	8	63
8	Esc. Bás.N°3979 Cnel. Panchito López	Arroyito	Cuero Fresco	3712	58	7	5	24	28	64
9	Esc. Bás.N°5834 Vy'a Pave	Azotey	Azotey	12760	58	20	20	90	90	220
10	Esc. Bás.N°3225 Kurusu de Hierro	Azotey	Azotey	8120	58	10	10	65	55	140
11	Esc. Bás.N°4944 Santo Domingo	Azotey	Azotey	4640	58	5	10	40	25	80
12	Esc. Bás.N°4945 San Francisco	Azotey	Azotey	6380	58	10	10	50	40	110
13	Esc. Bás.N°6705 San Jorge	Azotey	Azotey	8990	58	15	25	70	45	155
14	Esc. Bás.N°6022 San José	Azotey	Azotey	4002	58	8	6	30	25	69
15	Esc. Bás.N°6701 San Antonio	Azotey	Azotey	5394	58	10	10	30	43	93
16	Esc. Bás.N°4145 Agustín Fdo. De Pinedo	Azotey	Azotey	4640	58	10	10	30	30	80
17	Esc. Bás.N°1669 Francisco Caballero Álvarez	Azotey	Azotey	11020	58	30	20	70	70	190
18	Esc. Basi. N° 1782 Santa Clara	Azotey	Azotey	12760	58	40	30	80	70	220
19	Esc. Basi. N° 8039 AyvuPora	Belén	Belén	1044	58	1	0	9	8	18
20	Esc. Basi. N° 6692 Niño Jesús	Belén	Peguajho Mí	3886	58	16	1	26	24	67
21	Esc. Basi. N° 2098 Emiliano R. Fernández	Belén	Niño Salvador	1856	58	2	7	12	11	32
22	Esc. Basi. N° 2088 Francisco Solano Zarza Irrazábal	Belén	Km 13	3074	58	1	4	24	24	53
23	Esc. Basi. N° 1775 Prof. Norma Adela Speratti	Belén	Paso Urendey	3944	58	10	6	21	31	68
24	Esc. Basi. N° 1784 Enfermeras del Chaco	Belén	San Jorge	3770	58	12	4	24	25	65
25	Esc. Basi. N° 6966 Niños Mártires de Acosta Ñu	Belén	Santa Elena	2378	58	8	3	14	16	41



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



26	Esc. Basi. N° 1500 Tte. Cnel. Rafael Franco	Belén	Cristo Rey	3770	58	6	3	28	28	65
27	Esc. Basi. N° 253 Cnel. Teófilo Miranda	Belén	Pegujho Mi	5800	58	13	8	39	40	100
28	Esc. Basi. N° 2099 Juana María de Lara	Belén	Belén	4176	58	6	1	32	33	72
29	Esc. Basi. N° 4954 Ilda Natividad Quintana de Alderete	Belén	San Rafael	13688	58	32	31	97	76	236
30	Esc. Basi. N° 14.986 Juan Diego	Concepción	Redención	5452	58	16	9	33	36	94
31	Esc. Basi. N° 186 Prof. Jorge S. Miranda	Concepción	Centro	19256	58	30	24	160	118	332
32	Esc. Basi. N° 358 Mayor Enrique J. Planas	Concepción	San Antonio	27260	58	65	67	168	170	470
33	Esc. Basi. N° 179 Prof. Arminda Samaniego	Concepción	San Luis – Villa Alta	18096	58	44	39	128	101	312
34	Esc. Basi. N° 6860 María Del Rosario Torres Arguello	Concepción	Barrio Primavera	12296	58	18	21	88	85	212
35	Esc. Basi. N° 7282 San Isidro Labrador	Concepción	San Luis	24418	58	73	75	146	127	421
36	Esc. Basi. N° 2094 San Francisco de Asís	Concepción	San Francisco	2204	58	4	3	18	13	38
37	Esc. Basi. N° 840 Virgen de los Dolores	Concepción	Paso Ita	2784	58	5	7	17	19	48
38	Esc. Basi. N° 4909 Don Trifón Echague	Concepción	Saladillo	2668	58	5	5	19	17	46
39	Esc. Basi. N° 2091 San Pio X	Concepción	San Pio X	4814	58	0	0	50	33	83
40	Esc. Basi. N° 2089 Don Vicente Ovelar Lamas	Concepción	Rincon í	5684	58	17	10	34	37	98
41	Esc. Basi. N° 592 San Juan Bosco	Concepción	Concepción	9338	58	26	18	41	76	161
42	Esc. Basi. N° 2095 Panchito López	Concepción	Panchito López	11368	58	24	17	93	62	196
43	Esc. Basi. N° 2090 San José Obrero	Concepción	Jhugualbañez	5974	58	16	9	40	38	103
44	Esc. Basi. N° 359 Don Cipriano Arguello	Concepción	Villa Maria Auxiliadora	7308	58	13	14	54	45	126
45	Esc. Basi. N° 838 Don Modesto Valiente	Concepción	San Blas	3190	58	6	6	22	21	55
46	Esc. Basi. N° 595 Tte. Rojas Silva	Concepción	Santa Rosa	5394	58	7	11	34	41	93
47	Esc. Basi. N° 4912 Gustavo Agustín Giménez Romero	Concepción	Villa Oliva	12876	58	37	30	78	77	222
48	Esc. Basi. N° 1785 Rosa Isabel Sanabria	Concepción	Curusu Isabel	2088	58	10	7	11	8	36
49	Esc. Basi. N° 6419 San Carlos Borromeo	Concepción	San Carlos	8816	58	24	24	44	60	152
50	Esc. Basi. N° 2085 Néstor Juan Torres	Concepción	Candido Silva	2320	58	5	6	18	11	40
51	Esc. Basi. N° 2087 San Antonio	Concepción	San Antonio	3074	58	2	7	25	19	53
52	Esc. Basi. N° 2097 Sagrada Familia	Concepción	Sagrada Familia	2552	58	10	4	16	14	44
53	Esc. Basi. N° 7328 Gral. Bernardino Caballero	Concepción	Centro	1798	58	9	9	8	5	31
54	Esc. Basi. N° 2096 San Juan Evangelista	Concepción	San Juan Evangelista	1450	58	0	0	14	11	25
55	Esc. Basi. N° s/n Centro Educativo Nuevo Amanecer	Concepción	Centro	8526	58	0	0	93	54	147



56	Escuela Basica N° 841 Sagrado Corazón de Jesús	Concepción	Colonia Co'e Pora	4118	58	10	9	30	22	71
57	Centro de Apoyo a la Inclusión Social, Educ. y Laboral de la Persona con Ceguera y Baja Visión Luz y Esperanza	Concepción	Centro	5162	58	0	0	56	33	89
58	Escuela Basica N° 294 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia	Concepción	Itacurubi	22620	58	68	51	144	127	390
59	Escuela de Aplicación CRE Pdte. Franco	Concepción	Centro	28594	58	51	55	182	205	493
60	Esc. Basi. N° 6184 Isla San Alfredo	Concepción	Isla San Alfredo	638	58	0	0	6	5	11
61	Esc. Basi. N° 985 Juana Fernández de Alonzo	Paso Horqueta	Paso Horqueta	8990	58	24	17	58	56	155
62	Esc. Basi. N° 2074 Boquerón	Paso Horqueta	Boquerón	5276	58	14	13	36	28	91
63	Esc. Basi. N° 4923 Santa Rosa	Paso Horqueta	Santa Rosa	4756	58	7	5	36	34	82
64	Esc. Basi. N° 4933 San José Obrero	Paso Horqueta	San José Obrero	2726	58	7	6	19	15	47
65	Esc. Basi. N° 4918 San Ramón	Paso Horqueta	San Ramón	1856	58	0	2	18	12	32
66	Esc. Basi. N° 2583 San Antonio de Padua	Paso Horqueta	Callejón San Antonio	2610	58	2	5	22	16	45
67	Esc. Basi. N° 1721 Jesús Misericordioso	Paso Horqueta	Primavera	7598	58	14	14	53	50	131
68	Esc. Basi. N° 2582 Defensores del Chaco	Paso Horqueta	Pirity	5046	58	9	8	27	43	87
69	Esc. Basi. N° 4924 San Juan Bautista	Paso Horqueta	Pacuri	3132	58	3	3	19	29	54
70	Esc. Basi. N° 4930 Don Juan Antonio Zaracho	Paso Horqueta	Colon. Roberto L- Petit	1276	58	0	0	18	8	26
71	Esc. Basi. N° 15194 Paso Ita	Horqueta	Horqueta	1276	58	1	2	11	8	22
72	Esc. Basi. N° 8044 TakuapyPora	Horqueta	Horqueta	406	58	0	0	2	5	7
73	Esc. Basi. N° 7842 Guarañyve	Horqueta	Horqueta	1508	58	3	4	10	9	26
74	Esc. Basi. N° 4339 Paz del Chaco	Horqueta	Santo Domingo	4466	58	2	3	38	34	77
75	Esc. Basi. N° 4952 San Roque G. de Santa Cruz	Horqueta	Horqueta	7598	58	14	18	59	40	131
76	Esc. Basi. N° 6922 Prof. Ruperta Giménez de González	Horqueta	Horqueta	6670	58	15	10	50	40	115
77	Esc. Basi. N° 4347 San Roque G. De Santa Cruz	Horqueta	Calle 11	5858	58	9	11	45	36	101
78	Esc. Basi. N° 6990 Mons. Aníbal Maricevich	Horqueta	Colonia Oro Verde	2842	58	5	0	26	18	49
79	Esc. Basi. N° 4356 San Lorenzo	Horqueta	Brasil Cue	4872	58	6	2	38	38	84
80	Esc. Basi. N° 28 Próceres de Mayo	Horqueta	Barrio las Palmas	18560	58	35	28	130	127	320
81	Esc. Basi. N° 2666 San Sebastián	Horqueta	Peguaho Guazú	5104	58	6	4	48	30	88
82	Esc. Basi. N° 2581 Niños Mártires de Acosta Ñu	Horqueta	San Antonio	3944	58	8	3	36	21	68
83	Esc. Basi. N° 6550 María Auxiliadora	Horqueta	Kurupa'y Loma	2204	58	0	0	19	19	38
84	Esc. Basi. N° 2068 San Roque G. de Santa Cruz	Horqueta	Salinas Cue	3074	58	8	4	19	22	53



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



85	Esc. Basi. N° 2069 San Blas	Horqueta	Peguaho Loma	5104	58	16	5	39	28	88
86	Esc. Basi. N° 2578 Gral. Bernardino Caballero	Horqueta	Laguna 7	1276	58	1	0	8	13	22
87	Esc. Basi. N° 4334 Don Carlos Antonio López	Horqueta	Egua	2610	58	6	8	12	19	45
88	Esc. Basi. N° 2580 San Felipe	Horqueta	San Felipe	4872	58	6	5	52	21	84
89	Esc. Basi. N° 2073 San Miguel	Horqueta	San Miguel	2900	58	3	3	15	29	50
90	Esc. Basi. N° 4357 Hno. José Luis ArbuesRubiol	Horqueta	Colonia Juan Manuel Frutos	3944	58	5	6	31	26	68
91	Esc. Basi. N° 1712 Fulgencio Yegros	Horqueta	Alfonso Cue	5220	58	10	8	38	34	90
92	Esc. Basi. N° 4342 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia	Horqueta	Colonia José Berges	4698	58	8	6	34	33	81
93	Esc. Basi. N° 4337 San Isidro	Horqueta	San Isidro	3016	58	5	5	29	13	52
94	Esc. Basi. N° 7970 Virgen de Guadalupe	Horqueta	Asentamiento San Pedro	10034	58	26	2 3	59	65	173
95	Esc. Basi. N° 4358 Niños Mártires de Acosta Ñu	Horqueta	San Francisco	3248	58	4	6	21	25	56
96	Esc. Basi. N° 7173 Santa Ana	Horqueta	Kurupa'y Loma	4002	58	11	9	24	25	69
97	Esc. Basi. N° 4348 San Jorge	Horqueta	San Jorge	3016	58	9	3	22	18	52
98	Esc. Basi. N° 4349 Perpetuo Socorro	Horqueta	Calle 9	5742	58	8	6	49	36	99
99	Esc. Basi. N° 7598 José Domingo Jara	Horqueta	Asent. La Amistad	290	58	0	0	2	3	5
100	Esc. Basi. N° 4888 Virgen del Carmen	Horqueta	Toldo Cue	928	58	2	0	10	4	16
101	Esc. Basi. N° 2071 Dr. Eligio Ayala	Horqueta	Costa Clavel	5452	58	11	1 1	37	35	94
102	Esc. Basi. N° 4344 Gral. Bernardino Caballero	Horqueta	Calle 8	5394	58	10	1 4	39	30	93
103	Esc. Basi. N° 4947 Priv. Subv. Virgen de Caacupé	Horqueta	Calle 9- Aleman Cue	2146	58	5	6	15	11	37
104	Esc. Basi. N° 4919 Virgen de Fátima	Loreto	San Ramón	18444	58	52	4 1	123	102	318
105	Esc. Basi. N° 590 Josefina Ojeda Maidana	Loreto	Cañada la Paz	9454	58	14	1 0	78	61	163
106	Esc. Basi. N° 1727 San Rafael	Loreto	JhuguaPoi	4060	58	7	9	25	29	70
107	Esc. Basi. N° 1724 Mons. Alejo del Carmen Ovelar Colman	Loreto	JhuguaGuazu	6090	58	16	1 3	33	43	105
108	Esc. Basi. N° 2084 Virgen del Camino	Loreto	Virgen del Camino	4814	58	16	9	24	34	83
109	Esc. Basi. N° 1720 San Roque	Loreto	San Roque	4640	58	16	1 1	30	23	80
110	Esc. Basi. N° 1728 Loreto Arce	Loreto	San José-mi	3422	58	9	4	18	28	59
111	Esc. Basi. N° 4926 Pbro. Néstor Echague Galeano	Loreto	Villa don Bosco	3828	58	5	0	26	35	66
112	Esc. Basi. N° 1725 Virgen de las Mercedes	Loreto	YcuaPora	1798	58	4	7	16	4	31
113	Esc. Basi. N° 2669 Intendente Rodolfo Schreibert	Loreto	Loreto	870	58	3	3	4	5	15
114	Esc. Basi. N° 2083 Ntra. Sra. de la Asunción	Loreto	Jhugua Rivas	3828	58	9	7	28	22	66



115	Esc. Basi. N° 6291 Jeguahaty	Paso Barreto	Paso Barreto	2320	58	6	5	12	17	40
116	Esc. Basi. N° 7577 Vy'a Renda	Paso Barreto	Paso Barreto	4350	58	6	9	28	32	75
117	Esc. Basi. N° 15251 Inmaculada Concepción	Paso Barreto	Paso Barreto	7250	58	17	3	49	46	125
118	Esc. Esc. N° 14469 Virgen de las Mercedes	Paso Barreto	Colon. Jorge Sebastián Miranda	1508	58	1	1	8	16	26
119	Esc. Basi. N° 2076	Paso Barreto	Paso Barreto	2146	58	2	2	13	20	37
120	Esc. Basi. N° 15308 Hermes Arambulo	Paso Barreto	Paso Barreto	2204	58	0	0	17	21	38
121	Esc. Basi. N° 1732 Dominga Ocariz de Samaniego	Paso Barreto	Colon. Jorge Miranda	5916	58	2	4	50	46	102
122	Esc. Basi. N° 6923 8 de Noviembre	San Alfredo	Asent. 8 de Noviembre	3538	58	6	5	27	23	61
123	Esc. Basi. N° 6688 Santa María	San Alfredo	Santa María	232	58	0	0	2	2	4
124	Escuela Básica N° 7149 San Ramón	San Alfredo	8 de Noviembre	3596	58	13	2	10	13	62
125	Esc. Basi. N° 5870 Virgen de Caacupé	San Alfredo	Banco Leonor	1508	58	10	4	4	8	26
126	Escuela Básica N° 8063 Asentamiento Paz y Alegría	Itacua	San Carlos	1218	58	7	8	3	3	21
127	Esc. Basi. N° 520 Fortín Boquerón	Itacua	Puerto Fonciere	2378	58	4	2	23	12	41
128	Esc. Basi. N° 2744	Itacua	Calería Guarati	3306	58	4	6	21	26	57
129	Esc. Basi. N° 1458 Tte. 1° Florencio Fernández	Itacua	Isla Peña Hermosa	928	58	0	0	13	3	16
130	Esc. Basi. N° 2743 Santo Domingo de Guzmán	San Lázaro	Vía Punta	9686	58	19	3	69	56	167
131	Esc. Basi. N° 589 Don Lázaro Aranda	San Lázaro	San Lázaro	8990	58	21	0	61	53	155
132	Esc. Basi. N° 6292 Takuarita	Sgto. José. Félix López	Indígena	9976	58	18	2	59	71	172
133	Esc. Basi. N° 2322 Mcal. Francisco Solano López	Sgto. José. Félix López	Puentesíño	6206	58	10	1	41	45	107
134	Esc. Basi. N° 4666 Río Apa	Sgto. José. Félix López	Norte Poty	3306	58	5	6	18	28	57
135	Esc. Basi. N° 6843 Kurusu Eva	Sgto. José. Félix López	Kurusu Eva	812	58	3	0	5	6	14
136	Esc. Basi. N° 7201 Guavirami	Sgto. José. Félix López	29 de Junio	2030	58	3	2	13	17	35
137	Esc. Basi. N° 7202 Niño Jesús	Sgto. José. Félix López	Norte Pyahu	2320	58	0	0	22	18	40
138	Esc. Basi. N° 6844 Itaky	Sgto. José. Félix López	Norte Pyahu	1218	58	0	0	13	8	21
139	Esc. Basi. N° 4664 13 de Enero	Sgto. José. Félix López	29 de Junio	4466	58	8	1	30	28	77
141	Esc. Basi. N° 8049 Hilario Sánchez	Sgto. José. Félix López	Puentesíño	7598	58	13	1	48	59	131
142	Esc. Basi. N° 4667 San Francisco	Sgto. José. Félix López	29 de Junio	812	58	2	0	11	1	14
143	Esc. Basi. N° 4665 15 de Agosto	Sgto. José. Félix López	Norte Pyahu	2494	58	2	5	17	19	43
144	Esc. Basi. N° 4662 Arroyo Ita	Sgto. José. Félix López	29 de Junio	4118	58	0	0	39	32	71
145	Esc. Basi. N° 8016 San Miguel	Sgto. José. Félix López	Puentesíño	11658	58	20	3	68	77	201



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



146	Esc. Basi. N° 4663 Sótano	Sgto. José. Félix López	29 de Junio	1218	58	0	0	10	11	21	
147	Esc. Basi. N° 1800 Gral. Bernardino Caballero	Sgto. José. Félix López	Puentesíño	10324	58	16	19	77	66	178	
148	Esc. Basi. N° 6387 Guyra Pave	Yby Yau	Yby Yau	2842	58	7	7	17	18	49	
149	Esc. Basi. N° 6517 Yvyra'íja	Yby Yau	Yby Yau	3654	58	12	5	26	20	63	
150	Esc. Basi. N° 6518 Tukambiju	Yby Yau	Yby Yau	3190	58	5	12	19	19	55	
151	Esc. Basi. N° 15150 Ka'aguy Poty Rory	Yby Yau	Yby Yau	4408	58	6	6	24	40	76	
152	Esc. Basi. N° 7576 Mbeyo Jaguary-mi	Yby Yau	Yby Yau	2378	58	8	5	15	13	41	
153	Esc. Basi. N° 5833 Yrapey	Yby Yau	Yby Yau	6090	58	16	16	37	36	105	
154	Esc. Basi. N° 15149 Sanguina Cue	Yby Yau	Yby Yau	2262	58	4	5	14	16	39	
155	Esc. Basi. N° 1779 San José	Yby Yau	Yby Yau	11600	58	33	37	58	72	200	
156	Esc. Basi. N° 4143 Mons. Aníbal M. Fleitas	Yby Yau	Yby Yau	870	58	3	0	8	4	15	
157	Esc. Basi. N° 7134 Aníbal M. Fleitas	Yby Yau	Yby Yau	1740	58	0	0	11	19	30	
158	Esc. Basi. N° 4140 Santa Librada	Yby Yau	Yby Yau	1450	58	5	3	9	8	25	
159	Esc. Basi. N° 6700 San Marcos	Yby Yau	Yby Yau	4524	58	8	7	26	37	78	
160	Esc. Basi. N° 4139 Virgen de Fátima	Yby Yau	Yby Yau	2842	58	2	3	28	16	49	
161	Esc. Basi. N° 559 San Blas	Yby Yau	Yby Yau	5394	58	12	10	35	36	93	
162	Esc. Basi. N° 4147 Cristo Rey	Yby Yau	Yby Yau	5046	58	8	6	36	37	87	
163	Esc. Basi. N° 1780 ManfredKandert	Yby Yau	Yby Yau	9860	58	16	20	59	75	170	
164	Esc. Basi. N° 2455 San Antonio de Padua	Yby Yau	Yby Yau	4814	58	6	7	40	30	83	
165	Esc. Basi. N° 540 Epopeya Nacional	Yby Yau	Yby Yau	25288	58	38	38	164	196	436	
166	Esc. Basi. N° 7539 Hechapyra	Yby Yau	Yby Yau	16588	58	27	33	128	98	286	
167	Esc. Basi. N° 2454 San Roque G. de Santa Cruz	Yby Yau	Yby Yau	4698	58	6	1	36	38	81	
TOTAL RACIONES:				927,536	TOTAL ALUMNOS:				15592		



➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	Clase de Prog.	Prog.	Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
834	1	1	1	Consejo Local de Salud	Ayuda económica para sostenimiento de la Institución	14 distrito	370.000.000
Total 834							370.000.000
841	1	1	6	695 estudiantes universitarios	ayuda económica	14 distritos	347.500.000
Total 841							347.500.000
							0
846	1	1	13	3500 personas de escasos recursos	Ayuda económica para gastos de medicamentos y estudios médicos	14 distritos	411.309.236
Total 846							411.309.236
848	1	1	7		Trasferencia para alimentación escolar (merienda)	13 distritos	8.940.044.644
848	1	1	8		Trasferencia para alimentación escolar (almuerzo)	13 distritos	16.812.227.680
Total 848							25.752.272.324
849	1	1	1	Aporte a Consejo de Gobernadores	Transferencia	Asunción	36.000.000
Total 849							36.000.000
873							
	1	1	10	Asociación de Mujeres Santa María	Fortalecimiento de la agricultura Familiar campesina	Concepcion	57.552.000
	1	1	10	Comité Santa Teresita	Producción hortícola y rubros de consumo	Concepcion	43.800.000
	1	1	10	Comité Unidos de la comunidad	Seguridad alimentaria en producción de animales menores	Loreto	80.000.000
	1	1	10	Comité de Mujeres Mburucuya Poty	Construcción de gallinería para la cría de animales	Loreto	42.000.000
	1	1	10	Comité de Madre S.A.S San Isidro	Apicultura básico y semillas de autoconsumo	Belen	40.000.000
	1	1	10	Comité Niño Salvador	Construcción de gallinería y herramientas menores	Belen	40.000.000
	1	1	10	Comité de Mujeres Cristo Rey	Construcción de gallinería y herramientas menores	Concepcion	40.000.000
	1	1	10	Asociación de Productores Agrícolas de Santa Elena (APAE)	Hortaliza y herramientas menores	Concepcion	10.000.000
	1	1	10	Comité de mujeres ca'votory	Construcción de gallinería		30.000.000
	1	1	10	Comisión directiva de Mujeres Valientes	Mejoramiento de sistema de riego	Concepcion	10.000.000
	1	1	10	Asociación del programa de agricultura familiar campesina	Cría de cerdos para mejor calidad de raza	Loreto	30.000.000
	1	1	10	Comité Jaiko Porave Rekavo	Producción pecuaria	Sargento Jose Felix Lopez	28.000.000



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



873	1	1	10	Comité Primavera Poty	Producción pecuaria	Arroyito	8.400.000
	1	1	10	Comité Productores Agropecuarios nuevo Horizonte	Producción pecuaria	Arroyito	7.000.000
	1	1	10	Comité 8 de Diciembre	Producción pecuaria	Belén	22.400.000
	1	1	10	Comité San José	Producción pecuaria	Belén	13.650.000
	1	1	10	Asociación de Productores de San Juan Bautista	Producción pecuaria	Horqueta	21.350.000
	1	1	10	Asociación Kuña Katupyry	Producción pecuaria	Loreto	19.600.000
	1	1	10	Asociación de Productores de Santa Catalina	Producción pecuaria	Concepción	18.200.000
	1	1	10	Asociación de Productores de San Francico	Producción pecuaria	Horqueta	10.850.000
	1	1	10	Asociación Kuña Ka'avo	Producción agropecuaria	Concepción	20.500.000
	1	1	10	Comité de Mujeres Maria Auxiliadora	Producción pecuaria	Concepción	13.800.000
	1	1	10	Productores Hortícolas	Productos hortícolas	Loreto	30.560.000
	1	1	10	Comité Tres Fronteras	Producción pecuaria	Concepción	48.480.000
	1	1	10	Comité Rosa Mística	Producción pecuaria	Concepción	26.250.000
	1	1	10	Comité 27 de Diciembre	Producción agropecuaria	Concepción	17.350.000
	1	1	10	Comité de Mujeres Villa Florida	Producción de animales menores	Concepción	36.000.000
							765.742.000
	Total 873						
TOTAL GENERAL							27.682.823.560



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	53	64	117
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	29	28	57
Recursos Humanos Contratados ^(b)	24	36	60
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	41	32	73
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	12	12	24
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	1	1

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
3	65.000.000	65.000.000	100,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Charlas a 400 mujeres beneficiadas de Tekopora sobre violencia familiar, salud mental, prevención de cáncer de mama.</p> <p>Cursos de mados medios en coordinación con el SNPP dirigidos a mujeres para lograr el empoderamiento de las misma. Eventos realizados de Ferias de exposición de productos manufacturados por mujeres, del distrito del departamento.</p>			



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Contactos:

- ✓ Lic. Carlos Chamorro- Sec. Adm y Fianzas- Cel.0981-392014
- ✓ Dra. Natalia Marecos-Sec. De Salud-0986-730089
- ✓ Lic. Teresa Riella-Sec. De Educación-0994-405736
- ✓ Ing. Ana Fernández- Secretaria de Obra-0971-825-633
- ✓ Abog. Sandra Garcete –Sec. De Acción Social , Niñez y adolescencia-0986-623499
- ✓ Abog. Dorvalina Díaz -Sec. De Indígenas- 0973-889100
- ✓ Abog. Cristian Meza -Sec. De Riesgos-0973-843748
- ✓ Magno Campuzano-Sec. De Deportes.0971-801786
- ✓ Abog. Eduardo Silva-Sec. De la Junta Departamental-0975-401470
- ✓ Lic. Mónica Mareco-0981-749695- Sec. De Turismo
- ✓ Ing. Liza Rodríguez Sec. De Agricultura-0972-679806.
- ✓ Ángel Robles –Sec. De Juventud.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional:gobercon@hotmail.com

Consolidación de Informes- Secretaria de Administración y Finanzas

- Lic. Francisca Coronel – Dir. De Presupuesto-0971-830851